

¡LA HORA DE LA LIBERACION!

Han empezado a embarcar los primeros prisioneros en el "Antonio López,"

Se ha pagado por ellos cuatro millones de pesetas en plata

POR PRIMERA VEZ

VIDAS DEVUELTAS

A vuélvame pluma, porque la falta de tiempo impide la redacción de un detenido comentario, que bien merece la calidad de la noticia que por onceva vez nos lleva a tierras africanas, redactamos estas breves líneas, ofrecidas a la natural avidez del lector. Dentro de unas horas embarcaremos para Melilla con tres compañeros periodistas, a quienes lleva, como al que estas líneas escribe, el deseo de saludar e interrogar a los infelices que permanecieron año y medio en el cautiverio de Alhucemas. Dase por seguro y descontado esta vez el rescate, en tantas ocasiones anunciado. La suposición no tiene para nosotros más fundamento que las noticias que son del dominio público; pero podría decirse que la certidumbre flota en el ambiente. Nadie duda del éxito de las negociaciones. Hace dos días se desconfiaba. Ayer se decía: ¿pero es verdad? Hoy ya nadie desconfía... Nosotros, temerosos aún ante el recuerdo de la versatilidad del moro y de sus tradicionales argucias, queremos alentarnos a nosotros mismos, aumentando voluntariamente la esperanza. Ahora sí; ahora va de veras...

Esperan en Aydir 360 prisioneros. Un general, Navarro; un coronel, Araujo; un teniente coronel, Pérez Ortiz; unos 30 jefes y oficiales y más de tres centenares de soldados... Hace año y medio que fueron capturados. Más de cuatrocientos días transcurridos lentamente, apenas sin esperanza, medidos en su odiosa lentitud por el paso del Sol por el horizonte, en los días de ruidos y forzados trabajos, y por el rebrillar de las estrellas, en las noches de insomnio y de recuerdos!

Durante el largo cautiverio, ¿cuántas vergüenzas, cuántos dolores, cuántas tragedias, cuántos sufrimientos!

Año y medio de aguardar este minuto que parece acercarse, no ya de libertad, que este placer habrá de ir teniendo de felicidad, los espíritus de los libertados poco a poco, como la salud que colorea el rostro de los convalecientes, sino el placer de volver a percibir de pronto, como el Sol que entra a raudales en una estancia poco antes sombría, la voz amada, de besar la mejilla de seda del pequeño, de alisar un instante los blancos cabellos que ya no se esperaba volver a acariciar... Algo más intenso, sin duda, que la nueva luz para los ojos que sufrieron de ceguera y que el agua limpiada y transparente para el que padeció de sed...

Desde aquellos días angustiosos en que se remató el desastre, vencida, aplastada la vitalidad y su suprema rebeldía ante la muerte por la sed, el ayuno, el Sol quemante, el fracaso, la impotencia y el rabioso esfuerzo del espíritu, neutralizado por la masa fría de lo irremediable, hasta este inmóvil día de Sol en que la silueta del transatlántico rompe los celajes del amanecer en el horizonte con una transición hacia la felicidad demasiado brusca, como la de los miembros adormecidos bajo la presión de brutales ligaduras, ¿qué proceso habrá seguido el derrumbamiento espiritual de los que se sintieron desfallecer, de los que enfermaron, de los que desesperaron?

¡Quiera Dios que la libertad sea pronto un hecho! Apenas pensar, más aún que en la prolongación del cautiverio, en esta última resignación de los cautivos, sometidos a un nuevo desaliento.

En estos momentos de vibrante emoción, un recuerdo para los que murieron en Aydir, unos víctimas del furor de los guardianes, de enfermedades, hijas de las privaciones y de la miseria, los otros.

Y también un recuerdo para los temerarios, los audaces que lograron su salvación. Para Vázquez Bernabéu, que trasposo a nado los 600 metros que separan el Peñón de la playa; para los heroicos soldados que, después de mil dramáticas incidencias, llegaron a Melilla, atravesando 15 leguas de territorio hostil y sañadamente vigilados.

Mas ninguno como el capitán Sanz Gracia, que se salvó a nado sin saber nadar, el que aprendió a realizar lo irrealizable y supo vencer y hacer vulnerable a ese fantasma que se llama imposible, que a veces nos ata las manos en los menesteros menos complejos. Sanz Gracia, en el cautiverio, supo hacer, a escondidas, con taponas de botellas de agua mineral, una red salvavidas, y con ella se lanzó al mar, de noche y perdido en la oscuridad, avanzó a brazadas desordenadas e ins-

titivas hacia el islote que la voluntad puso al fin al alcance de su mano.

En el tren hemos hablado largamente con el teniente Navarro, hijo del barón de Casa Davalillos, que viene a recibir a su padre, confiando en la futura libertad del prisionero. Ignora dónde desembarcará el general, si al fin es libertado. No sabe en qué lugar vibrará ese momento de hallar, frente a su mudo respeto, a sus lágrimas y sus brazos temblorosos, el rostro hollado por el sufrimiento del que supo trazar ese amplio gesto de heroísmo y de serenidad en los momentos de la revuelta retirada. Mientras conversábamos con él y oíamos de sus labios el relato de las sobrias cartas recibidas, hundíamos la mirada más allá, en el hogar, donde fué dado el ejemplo ante los hijos juveniles, y donde se hallaba la urdimbre de todos los hilos que movieron los nervios y los músculos y el corazón de aquel que se batía estóicamente en Africa.

Sólo una larga carta escribió Navarro durante su cautiverio. Se la dirigió a su hija, cuando supo que, convertida en enfermera, asistía y cuidaba a los heridos en los Hospitales de Melilla. Como un padre ausente voluntariamente por la imposición de los nego-

cios, aconsejábala y animábala, muy gustoso de su nueva labor. «Así debe hacerse—decía—, y esto halaga y enorgullece a tu padre; mas es preciso que te sacrifiques por entero a tu misión, que no debe ser motivo de lucimiento y recreo, sino de trabajo útil, en bien de la Patria.»

Esto fué, poco más o menos, lo que escribió Navarro a su hija. Ella fué la carta más efusiva que salió de su pluma. Las restantes apenas expresaron sino concretísimas noticias sobre su estado de salud y su interés por la de los hijos queridos, uno de los cuales, el más pequeño, se encuentra bastante delicado.

Dentro de unas horas, la realidad nos mostrará si fueron excesivas las esperanzas o si confiamos con intuitivo acierto.

Vamos a embarcar, y por primera vez, en esta ruta de Africa, sobre este mar, que es perfectamente un quebrado reflejo del intenso azul, no vamos al encuentro de la dolorosa tragedia. Marruecos, hoy, no absorbe vidas españolas: nos las devuelve, y las lágrimas de las mujeres y de los hijos, de que esta tierra reseca y árida parece ya ahita, son hoy de alegría y de esperanza. Es la máxima felicidad que puede hallarse en ella: no la del que halla venturas y prosperidad, sino remedio a males ya pasados, como a la cabecera de un convaleciente.

JUAN M. MATA

Málaga, 26 de enero de 1923.

A LOS 18 MESES DE CAUTIVERIO

Los prisioneros en la playa rebelde.—Zarpa el "Antonio López," para Alhucemas.—Abd-el-Krim se someterá al Maghzen

SIGUE EL TEMPORAL

El jefe del Gobierno conferenció telefónicamente por la noche con el ministro de Estado, Sr. Alba, quien le dijo que el asunto de los prisioneros seguía en el mismo estado a causa del temporal.

CONFERENCIA

El ministro de la Guerra celebró anoche una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

Es de suponer que dicha entrevista estuviese relacionada con la situación en que quedarán algunos prisioneros al ser libertados.

DE MADRUGADA

Las impresiones de madrugada no ampliaron nada la información que publicamos anoche.

Como se dijo desde el primer momento en que se habló del rescate de los prisioneros, éstos son canjeados por los indígenas que nuestras autoridades tenían presos.

Estos se hallaban en las fortalezas de Ceuta y Melilla, y es elemental suponer que en estos momentos serán trasladados al Peñón para su entrega al jefe de los beniuiragués.

Sabemos por noticias particulares que el Gobierno requirió el «Vicente la Roda» para embarcar en él a los prisioneros que se hallaban en Ceuta, que el barco tocó en esta plaza, que tomó a bordo la correspondencia y que zarpó, no obstante el temporal, con rumbo a los Peñones.

Entre los prisioneros moros los hay de Bocoya, Beni-Tusin y Beni-Urriaguél, y son de las tres kabilas más importantes.

Figura asimismo entre los de Beni-Urriaguél un jefe por el cual muestra verdadero empeño Abd-el-Krim.

ENORME EXPECTACION.—LAS FAMILIAS DE LOS CAUTIVOS

Melilla, 27.—El inmediato rescate de los cautivos es el motivo de todas las conversaciones. No se habla de otra cosa en toda la población. La expectación aumenta por momentos y todo el mundo espera con interés vivísimo la gran noticia de la liberación.

Las familias de los cautivos que aquí establecieron su residencia, con el ansia de estar más cerca del prisionero querido, no cesan de ir y venir a la Alta Comisaría.

Las personas que por su cargo están más enteradas del curso de las negociaciones son abordadas por estos deudos, que tan cerca ven el momento deseado de abrazar a los suyos.

Melilla entera está dispuesta a recibir a los

que durante diez y ocho meses sufrieron las penalidades del cautiverio.

LOS PERIODISTAS A ALHUCEMAS.— LAS COMISIONES QUE RECIBIRAN A LOS PRISIONEROS

Melilla, 27.—En la tarde de ayer el alto comisario interino recibió a los periodistas y les comunicó la agradable noticia de que, no solamente se rectificaba la orden prohibiéndoles embarcar para Alhucemas, sino que, además, por indicación del Gobierno, se les destinaba el vapor «España número 5», que zarpará a las ocho de la noche.

Poco después de dicha hora—y contando con que el temporal no lo impida de nuevo—zarpará también para Alhucemas el «Antonio López».

En el transatlántico irán dos Comisiones: una, magzeniana, compuesta por el ministro Bennuna, en representación del Maghzen; el delegado Dris-Er-Riffi, el cafi notario Sidi-El Hadi-Esselaen, el secretario de Bennuna, El Jatib, y el interventor jafifano, señor González, y otra Comisión, formada por el alto funcionario del protectorado D. Manuel Ferrer Machuca, en representación del alto comisario; el secretario de Embajada, señor Llopis, y el secretario particular, Sr. Puertas.

Dicho se está que también van el Sr. Echevarrieta, el diputado Sr. Tejero y el director del «Diario Universal», D. Daniel López.

Y, por último, también embarcarán algunos de los indígenas que había aquí prisioneros.

LOS CAUTIVOS EN LA PLAYA DE ALHUCEMAS

Melilla, 27.—En la Alta Comisaría dijeron a los periodistas que se habían recibido noticias de Alhucemas diciendo que desde allí se veía en la playa rebelde a los prisioneros españoles formando grupos.

También se advertía la presencia de los guardianes de Abd-el-Krim, los cuales se hallaban en una tienda levantada estos últimos días y en la que será recibida la Comisión del Maghzen.

LOS CUATRO MILLONES DE PESETAS QUE SE ENTREGARAN A ABD-EL-KRIM EN PLATA.— EL CANJE DE PRISIONEROS

Melilla, 27.—En el «Antonio López» embarcarán también los indígenas que tenemos prisioneros y que han de canjearse.

El secretario, Sr. Llopis, acompañado de fuerzas de la Guardia Civil y de empleados del Banco de España, llevó al «Antonio López» los cuatro millones de pesetas en plata, que

serán entregados al rescatar a los prisioneros.

Las operaciones del canje de prisioneros y el cumplimiento de las demás condiciones estipuladas comenzarán seguramente esta tarde, ante la Comisión que preside Bennuna, intervenida por el Sr. González.

Las actas que de estos actos se levanten serán autorizadas y legalizadas por el notario de notarios, Selauí.

CONVOY AL PEÑÓN.— EL «ANTONIO LOPEZ» Y EL «ESPAÑA NUMERO 5», ZARPAN PARA ALHUCEMAS

Melilla, 27.—El vapor «Aleria» ha salido con un convoy para Alhucemas. Salieron también las motoras de la compañía de Mar «Cocodrilo», «San Isidro» y «Virgen del Rosario», y el buque aljibe «Progreso», los que serán empleados en determinadas operaciones que han de efectuarse entre la plaza de Alhucemas y la playa del campo moro.

—La noticia de que el «Antonio López» y el «España» zarparán a primera hora de la noche, cundió rápidamente por la ciudad y atrajo mucho público a los muelles.

Ya anoche, embarcaron las Comisiones ya indicadas.

Los barcos de guerra iluminaron con sus reflectores la bahía.

A bordo del «Antonio López» embarcaron también cinco indígenas, pertenecientes a las kabilas de Beni-Urriaguél y Bocoya, que se hallaban aquí detenidos.

A las ocho de la noche partió con rumbo a Alhucemas el vapor «España número 5», llevando a los periodistas.

Una hora después levó anclas el «Antonio López», en el que van a Alhucemas el señor Echevarrieta, sus acompañantes, el ministro Bennuna, otros significados indígenas y altos funcionarios del Protectorado.

Se cree que el buque regresará a esta plaza la madrugada del domingo.

La ansiedad es indescriptible. Muchos familiares de los cautivos han marchado a Alhucemas.

Melilla, 27.—Se ha confirmado la noticia de que los cautivos se hallan ya reunidos en el poblado de Aydir, donde los moros les han dejado en libertad de pasearse por los alrededores y hasta llegar a los poblados vecinos. Unicamente tienen prohibido atravesar el río Nekor, por temor a que alguno pudiera fugarse, ganando Tizzi-Asa, donde ya hay tropas nuestras.

Todos los prisioneros están ya informados del inmediato rescate.

Las gestiones para la operación las han llevado personalmente el moro Idris-Ben-Said, desde la isla de Alhucemas, y Amel Sidi-Dris-Er-Riffi desde la oficina indígena de Tafersit, dirigidos ambos por el ministro jafifano Bennuna y el alto comisario interino, Sr. López Ferrer.

Estos son los que firmarán el parte del rescate.

—Una noticia de extraordinario interés e importancia es la de que Abd-el-Krim, al firmar el convenio del rescate, se someterá a la autoridad del Maghzen, reconociendo los derechos de España en el territorio.

Inmediatamente quedarán abiertos al tráfico todos los caminos de mar y tierra.

¿EL REY A MALAGA?—PROBABLEMENTE EL GENERAL PICASSO IRA A MELILLA

Melilla, 27.—Se dice que el Infante D. Gabriel, al terminar un almuerzo con que había sido obsequiado, manifestó que el Rey, una vez terminada la cacería en el coto Doñana, vendrá a Málaga para recibir a los prisioneros.

Esta versión no la hemos podido confirmar en los centros oficiales.

—Insistese en que el general Picasso vendrá a Melilla muy pronto.

Ha llegado el ansiado momento del rescate.—Embarcan los primeros cautivos en el "Antonio López,"

Cuando los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra habían salido ya del despacho del Sr. Alcalá Zamora, luego de oír de boca de éste que aún no se tenían noticias del rescate de los cautivos, el ministro envió un recado urgente a los representantes de la Prensa.

Una vez éstos en su despacho, el Sr. Al-

calá Zamora se expresó en los siguientes términos:

«Les he llamado a ustedes para decirles que el ministro de Estado acaba de decirme por teléfono que, según un despacho radiotelegráfico recibido a la una y cuarto, han empezado ya a embarcar en el vapor «Antonio López» los primeros prisioneros.

Es, pues, de suponer que esta tarde queden rescatados todos los cautivos.»



Matilde Revenga, notable y bella tiple, que ha logrado un gran éxito en el Real cantando «La Bohemia».

LUNA DE MIEL, LUNA DE MIEL

Parece que el ex Kaiser no es feliz con su nueva esposa

¿SE HA INJERTADO GUILLERMO II LAS GLANDULAS QUE REJUVENECEN?

Londres, 27.—El «Yorkshire Daily News», que ha enviado un colaborador a Doorn, sabe que la segunda boda de Guillermo II no ha tenido muy felices resultados.

Guillermo II vive actualmente aislado en una parte del castillo de Doorn, mientras que su mujer habita con sus hijos la parte opuesta. Un cambio radical ha surgido en la vida normal del ex Soberano.

El «Yorkshire Daily News» añade que el ex Kaiser se muestra cada vez más taciturno y que el injerto de glándulas de mono ha producido graves trastornos en su organismo.

Un oficial inglés asesinado en Constantinopla

Constantinopla, 27.—Han sido objeto de un atentado dos suboficiales ingleses.

Un turco disparó contra ellos varios tiros de revólver, resultando uno de los suboficiales mortalmente herido.

PARCE QUE LOS TURCOS RECHAZARÁN EL TRATADO DE LAUSANA

Lausana, 27.—Ismet bajá ha ordenado a varios consejeros y técnicos que formaban parte de la Delegación otomana que marchen de Lausana mañana.

En los círculos turcos se considera que esta determinación indica probablemente que Ismet bajá contestará negativamente a las proposiciones aliadas contenidas en el Tratado.

LOS TURCOS RECLAMAN 150 MILLONES DE LIBRAS

Lausana, 27.—La Delegación otomana ha reclamado a los aliados que sea abonada a Turquía una indemnización por los daños causados a los súbditos turcos por las tropas aliadas de ocupación.

La cantidad reclamada por la Delegación otomana asciende aproximadamente a 150 millones de libras turcas papel.

UN PLAZO DE VEINTICUATRO HORAS

Lausana, 27.—Los delegados turcos en la Conferencia han solicitado de ésta un plazo de veinticuatro horas para examinar de nuevo lo referente a las capitulaciones, reparaciones y deuda otomanas.

Los representantes de Francia e Italia, y sobre todo los del Japón, han extremado sus esfuerzos de conciliación cerca del presidente de la Delegación turca, Ismet bajá.

Véase nuestra última plana de información general

SE EXTIENDE LA HUELGA FERROVIARIA EN EL RUHR

Ante la resistencia alemana, la ocupación será más severa

Estado de sitio en Baviera

Entramos tal vez en una fase sumamente interesante de la ocupación del Ruhr. En la tarea de explicarla, la nota oficiosa que publican los periódicos de Berlín es mucho más elocuente que cuanto nosotros pudiéramos decir. Héla aquí:

«En los círculos gubernamentales alemanes se estima que el Tratado de Versalles no debe considerarse como abolido. Se recuerda que el Gabinete del Reich no se ha negado en principio a efectuar todos los pagos en concepto de reparaciones, sino únicamente los pagos y entregas voluntarias mientras dure la ocupación del Ruhr. Cuando ésta haya cesado, los pagos y entregas serán reanudados.

La nota alemana del 14 de noviembre continúa, pues, en vigor.»

Se inicia, pues, una rectificación en el punto de vista alemán que se puede concretar en estos términos: a) el Tratado de Versalles ya no se considera anulado como al principio de la acción francobélgica y en virtud de ésta y puede ser, por tanto, una base de discusión; b) la discusión, es decir, la negociación, ya no parece tan imposible, puesto que Alemania se muestra dispuesta a pagar lo que debe por reparaciones, a condición solamente de la previa evacuación del Ruhr, y en los círculos políticos berlineses se declara abiertamente que el Gabinete del Reich no se opone a negociaciones preliminares, entabladas por intermediarios, aun en el estado actual de cosas, actitud ésta que no era ciertamente la del Gabinete del Reich hace unos días; c) la amenaza de una gran catástrofe económica para Alemania que significa la ocupación del Ruhr, ha sido ya vislumbrada en toda su claridad por los directores de la política alemana, junto con el hecho—y esto es lo más importante—de que es inútil esperar de ningún otro país, sino de sí propia, el remedio de la catástrofe.

¿Surgirá la negociación? La diplomacia italiana parece esperar el momento de iniciarla. Se declaró hace días su propósito de hacerla en el momento en que se llegase en el Ruhr, a un callejón sin salida. No faltará, pues, mediador seguramente.

Entre tanto, el Gobierno francés se decide a apretar más las clavijas a su deudor, de acuerdo con las impresiones que le ha aportado del Ruhr su ministro de Obras públicas.

No se concede a Alemania la moratoria pedida

París, 27.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión de reparaciones.

Esta negó la moratoria pedida por Alemania.

Sentó oficialmente la «falta general» de Alemania hacia Francia y Bélgica por tres votos y una abstención del delegado inglés.

París, 27.—Durante la reunión interministerial que ha tenido lugar al regresar a esta capital, procedente del Ruhr, el ministro de Obras públicas, Sr. Le Troquer, éste hizo resaltar que existe un complejo acuerdo entre los delegados franceses y belgas que constituyen la Misión de Control.

Tanto el Sr. Le Troquer como el general Weygand han adquirido la convicción de que en el Ruhr todo se encuentra preparado y va siendo ejecutado por manos de jefes de indubitable maestría.

En la conferencia que ayer celebraron en Dusseldorf el Sr. Le Troquer, los generales Degoutte y Weygand y los Sres. Coste y Tannery fueron examinados minuciosamente todos los problemas relativos al funcionamiento de los transportes, abastecimiento de la población y circulación de la moneda.

En dicha reunión fué también decretado por unanimidad el programa de ejecución de todas las medidas proyectadas con objeto de hacer frente a la actual situación.

Igualmente, fueron estudiadas disposiciones de gran utilidad, encaminadas a conseguir que la industria francesa reciba inmediatamente entregas de coke y carbón de todas clases, por medio de una acción progresiva, cuyos detalles quedaron decididos.

El Sr. Le Troquer volverá a la cuenca del Ruhr dentro de ocho o diez días con objeto de darse cuenta de la marcha y ejecución del programa acordado.

París, 27.—La Agencia Havas cree saber que el Sr. Troquer trae del Ruhr buenas impresiones con respecto a la acción común de los aliados y a la actitud de la población. Las dificultades provienen de que los funcionarios, obedeciendo al Gobierno del Reich, provocan perturbaciones en los ferrocarriles, correos, telégrafos y teléfonos y servicios financieros; pero por el contrario en los círculos obreros, éstos dan prueba de sangre fría y no parecen decididos a dejarse arrastrar por las medidas de obstrucción preconizadas por el Gobierno alemán.

La actitud de la población que el ministro de Obras públicas ha comprobado, hace, a juicio del Sr. Le Troquer, prever el desarrollo de un plan de acción que haga la ocupación más rigurosa, plan que parece haber evolucionado desde hace veinticuatro horas.

Por otra parte, la coordinación entre los técnicos militares aliados es completa; pero en modo alguno hay necesidad de nuevas instrucciones a los ingenieros aliados y a la Misión de Control destacados en las fábricas y las minas.

LOS INDUSTRIALES CONDENADOS RECURRIRAN AL TRIBUNAL DE CASACION DE PARÍS

Essen, 27.—El potentado industrial alemán Sr. Thyssen ha declarado a un redactor del Berliner Tageblatt que, tanto él como los demás industriales condenados por el Consejo de guerra de Maguncia, no aceptan el veredicto y recurrirán contra él ante el Tribunal de Casación de París.

EXTENSION DE LA HUELGA FERROVIARIA

Berlín, 27.—Los periódicos publican las siguientes noticias procedentes del Ruhr: La huelga ferroviaria se ha extendido a otras estaciones en la región de Essen, entre ellas a la de Hord y a las de la línea de Steele a Hattingen.

También en Simmern los ferroviarios se han declarado en huelga.

En Dusseldorf no se ha reanudado el tráfico ferroviario.

Las autoridades francesas han puesto en marcha varios trenes con personal ferroviario francés.

Ha llegado a Essen un destacamento de ferroviarios franceses, que serán destinados a los puntos donde están o estuvieren en huelga los alemanes.

El tráfico en toda la región de Dusseldorf se realiza con irregularidad.

La estación de Kettwig ha sido ocupada por las tropas francesas.

Los funcionarios aduaneros alemanes de Neuss han sido expulsados.

HUELGA GENERAL POR DOS HORAS

Dusseldorf, 27.—La huelga de dos horas que se declaró ayer, de cinco a siete, ha afectado a la totalidad de los servicios municipales y gubernamentales. Aunque a las siete de la tarde se reanudó el trabajo, lo cual demuestra que el movimiento estaba metódicamente preparado, la huelga constituye una infracción a la ordenanza del general Degoutte, que obliga a los funcionarios alemanes a asegurar el servicio público. El comandante estudia los casos de infracción y tomará las sanciones que se impongan.

EN BAVIERA

Munich, 27.—Ha sido proclamado el estado de sitio en toda Baviera.

LOS NACIONALISTAS RECHAZAN LA PROHIBICION DE LAS MANIFESTACIONES

Munich, 27.—El estado de sitio fué proclamado primeramente en los territorios de la orilla derecha del Rin.

Los elementos nacionalistas de Baviera se han negado a acatar la orden dada por el Gobierno prohibiendo que se lleven a cabo manifestaciones públicas.

SOCIEDADES MILITARES AUTORIZADAS NUEVAMENTE

Leipzig, 27.—El Tribunal de Justicia ha autorizado nuevamente el funcionamiento de varias Asociaciones militares o pangermanistas, que habían sido suspendidas hace tiempo.

POR LOS DESORDENES DE ANTEAYER.—MAS DETENCIONES

Dusseldorf, 27.—Ha sido efectuada la detención del burgomaestre y del jefe de Policía de esta población, por considerárseles responsables de los desórdenes que tuvieron lugar anteaer.

Anoche se efectuaron 19 detenciones más; la Policía alemana se abstuvo de intervenir. El secretario de la Oficina de Aduanas de Prun ha sido también detenido.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Aix la Chapelle, 27.—Todos los periódicos locales han sido suspendidos durante tres días, a partir de hoy, por orden de las autoridades belgas de ocupación, a causa de haber publicado una carta de la Administración local alemana injuriando a los aliados.

Berlín, 27.—Comunican de Aix la Chapelle que han sido expulsados por las autoridades belgas de ocupación el presidente del Gobierno, doctor Rombach, y su suplente.

DESTITUCION DE UN DIRECTOR DE CORREOS

Coblenza, 27.—La Alta Comisión interaliada ha destituido de sus cargos al director de la oficina de Correos de Coblenza y al administrador de bienes del Imperio de la misma población.

CARBON A ESTRASBURGO

Dusseldorf, 27.—Han sido capturadas en el Rin once toneladas de carbón, el cual, en su totalidad, será llevado a Estrasburgo.

Durante todo el día ha reinado absoluta tranquilidad en la población.

NO ES PROBABLE LA RETIRADA DE LOS INGLESSES

Londres, 27.—El Consejo de ministros se

ha reunido ayer tarde en pleno, si bien con excepción del canciller del Echequier, mister Baldwin, el cual todavía no ha regresado de los Estados Unidos, y de lord Curzon, que, como se sabe, sigue en Lausana.

Aun cuando nada se sabe todavía respecto a la retirada de las fuerzas británicas que se hallan en Renania, circulaba en los centros periodísticos, poco después de terminar el Consejo, el rumor de que cabe considerar esa retirada como poco probable por ahora.

En el Congreso norteamericano se pide la convocatoria de una Conferencia Internacional de la Paz

Washington, 27.—En la última sesión celebrada por la Cámara de Representantes, el diputado republicano Sr. Caimers presentó una proposición, en la cual se solicita que el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harding, proceda cuanto antes a convocar una Conferencia Internacional de la Paz, teniendo en cuenta la intranquilizadora situación que está atravesando Europa en los momentos actuales.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA COMISION DE REPARACIONES

Washington, 27.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha adoptado el acuerdo de aplazar por tiempo indefinido la discusión de una moción presentada días atrás por el Sr. Robinson.

En dicha moción se solicita que los Estados Unidos estén representados de una manera oficial en la Comisión de Reparaciones.

EL CARDENAL MAURIN INVITA A LA UNION SAGRADA

París, 27.—El cardenal monseñor Maurin, arzobispo de Lyon, ha publicado una carta pastoral, en la que trata de «La paz religiosa y social».

En ella recuerda la violenta crisis que atraviesa el mundo y dedica sentidas frases a los millones de soldados que sucumbieron, unos al servicio de un monarca que ambicionaba la dominación tiránica de Europa, y los otros al servicio de la defensa de su patria, del derecho y de la libertad.

Añade que a pesar de la conclusión de la paz la inquietud subsiste, puesto que el agresor, justamente condenado a levantar las ruinas que produjo, pretexto estar incapacitado para no cumplir los solemnes compromisos que firmó.

«Algunos de nuestros aliados—dice—preocupados por sus propios intereses, no nos han seguido siendo fieles.

Todos los estadistas franceses hacen un llamamiento para el concurso de todos sus administrados a la unión sagrada con objeto de llevar a buen fin su pesada tarea.

Quando se trata—termina diciendo monseñor Maurin—de la concordia del patriotismo y de la justicia, los católicos jamás hemos estado sordos.»

NORTEAMERICA ENVIARA VIVERES A ALEMANIA

Londres, 27.—Despachos de Washington indican que en los círculos oficiales norteamericanos se espera que los Estados Unidos envíen de aquí al primero de septiembre dos millones de toneladas de viveres a Alemania, a causa de la ocupación del Ruhr.

EL ARZOBISPO DE COLONIA PIDE LA INTERVENCION DEL PAPA

Berlín, 27.—El arzobispo de Colonia ha dirigido al Papa una petición para que intervenga contra la acción en Westfalia.

Suplica a Su Santidad Pio XI que ejerza su influencia para que cese este estado de guerra criminal», dice el prelado.

Sesión accidentada en la Cámara portuguesa

Lisboa, 27.—La sesión de la Cámara terminó ayer con un verdadero escándalo.

Hacia cuarenta años de la revolución de Monsanto, en la cual las fuerzas monárquicas intentaron proclamar la Monarquía, encerrándose en el fuerte de Monsanto y bombardeando la ciudad. Las fuerzas republicanas del Ejército, en la mañana del 25 de enero de 1918, consiguieron derrotar a los revoltosos.

El diputado teniente Agatao Lanca propuso una moción conmemorativa de la fecha, y titulado de traición la tentativa de entonces de los monárquicos.

Los monárquicos protestan. Otros diputados pretenden presentar otras mociones de concordia, pero la Cámara aprueba por 50 votos contra 44 la propuesta de Agatao Lanca.

El «leader» monárquico Ayres de Ornela se levanta, y después de renunciar a su representación parlamentaria, abandona el salón, seguido de otros diputados monárquicos.

SE LIMITARAN LAS GANANCIAS EN LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Lisboa, 27.—El Gobierno ha ordenado la inmediata instalación de las Comisiones especiales encargadas de limitar las ganancias de los vendedores y productores de artículos de primera necesidad.

La irregularidad en los negocios

París, 27.—Ayer ha sido detenido en su domicilio, por infracción de la ley sobre la constitución de Sociedades, el Sr. Jean Stern, administrador delegado que fué de la Sociedad de Aprestadores Reunidos.

Aprobación del presupuesto francés

París, 27.—La Cámara de Diputados ha terminado la discusión del proyecto de ley de Hacienda, aprobando por 480 votos contra 81 la totalidad del presupuesto para 1923.

LOS TRIBUNALES DE BERNA

Las alhajas de la Corona de Austria

París, 27.—«L'Echo de París» publica el siguiente telegrama:

«Ginebra.—El Tribunal federal ha desestimado el recurso formulado por los hermanos Bienenfeld, lapidarios de piedras preciosas en París y en Madrid, contra una sentencia de los Tribunales de Berna sobre el asunto de las joyas de la Familia Imperial austriaca, del que se ocupó extensamente toda la Prensa.

Un joyero de Francfort había fundado una Sociedad, bajo la razón social «Perlesco», y había recibido del barón Stenier, intendente del Emperador Carlos, las alhajas de la Corona para ser vendidas.

Estas joyas representan un valor de tres millones de francos.

Después, el reparto del beneficio dió origen a un pleito entre los citados negociantes y los intermediarios. En este pleito entendieron los Tribunales de Berna, que, por falta de pruebas, determinaron la terminación del litigio, condenando en costas a ambas partes.

Los hermanos Bienenfeld apelaron al Tribunal federal, cuyo fallo desestimando la apelación está precedido de considerandos en los cuales se dice que todo este negocio debe ser mirado como estafa en perjuicio del Emperador Carlos, y que Stenier, Bienenfeld hermanos y el barón Stenier han obrado de acuerdo y, por último, que la causa tiene todas las apariencias de una querrela surgida entre cómplices sobre el reparto del botín.»

EL PRESUPUESTO DE LOS SOVIETS

¡Dos cuatrillones de rublos!

Helsingfors, 27.—Hace tres meses que se sabía que la emisión fiduciaria del Gobierno de los Soviets se elevaba a la cifra, verdaderamente fantástica, de un cuatrillón de rublos-papel. Pero en tres meses se ha duplicado el número de rublos-papel a dos cuatrillones.

La ley de auxilios a la Marina mercante norteamericana, rechazada

Washington, 27.—La tentativa de aprobación del «bill» concediendo subsidios a la Marina mercante ha fracasado.

Varios senadores, y entre ellos el señor Brockhart, rechazaron la proposición; pero comprometiéndose a resolver la cuestión antes del día 29 del actual.

Austria y la Sociedad de Naciones

París, 27.—Procedentes de Viena han llegado hoy el Canciller Sr. Seipel y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Gruenberger, los cuales vienen a incorporarse como representantes de Austria al Comité de su nación en la Sociedad de Naciones.

Ataques alemanes a Polonia

Katowicz, 27.—La Policía verde y los miembros de la Orghesch se entregan nuevamente a una gran actividad contra la población polaca, sobre todo la que habita en la zona neutra. Han sido maltratados por ella numerosos obreros que trabajan en las fábricas de Delbruck.

¿SE ANEXIONARA POLONIA PARTE DE RUSIA Y DE PRUSIA?

Londres, 27.—En un comunicado que publica el «Evening Standard», el partido laborista inglés expresa el temor de que Polonia se anexiona el resto de la Galicia, la Rusia blanca y la Prusia oriental, con la ayuda de Inglaterra, de Rumania y de Lituania.

FRANCIA Y ESPAÑA

NOTICIAS FALSAS

París, 27.—En los centros autorizados desmienten terminantemente se haya pensado en cerrar la frontera francoespañola en momento alguno, añadiendo que los «bulos» que han circulado sobre el particular carecen en absoluto del menor fundamento.

El orden reina en Memel

Memel, 27.—La Comisión extraordinaria enviada por el Consejo de la Conferencia de embajadores, ha llegado hoy a Memel. En la ciudad reina orden perfecto.

Bélgica espera abastecer de radio al Mundo

Bruselas, 27.—El ministro de Colonias ha declarado en la sesión del Senado que el Congo belga ha de producir tales cantidades de radio, que Bélgica será en breve el abastecedor del Mundo.

Añadió que para las clases indigentes serán entregados ocho gramos de bromuro de radio, que se distribuirán gratuitamente.

DE LA ARGENTINA

FUSION DE LINEAS FERROVIARIAS

Buenos Aires, 27.—El Gobierno ha aprobado la fusión de las líneas ferroviarias argentinas y chilenas transandinas.

NUEVO MINISTRO INGLES

Buenos Aires, 27.—Ayer ha hecho la presentación de sus cartas credenciales al Presidente de la República, doctor Alvear, el

nuevo ministro de la Gran Bretaña, señor Billy.

El acto revistió gran solemnidad, tributándose al nuevo ministro honores militares.

EL MAIZ

Buenos Aires, 27.—Se ha publicado la estadística del ministerio de Agricultura, en la cual se evalúa la recolección en toda la República Argentina del maíz, durante el año 1922, en 4.475.000 toneladas, de las cuales 2.500.000 han sido exportadas ya.

Los stocks dispuestos para la exportación se elevan a 236.000 toneladas.

JUSTICIA SOVIETICA

RECLAMACION RECHAZADA

París, 27.—Un nuevo riego de Moscú ha dirigido una reclamación contra un vecino suyo, porque éste le había robado un perro.

Los Tribunales de Moscú han fallado que no sea devuelto el perro a su dueño, y que el demandante pague una multa de mil millones de rublos (unos 500 francos), por haber «molestado» a la autoridad soviética con una reclamación que no tiene el menor interés para la vida de los aldeanos y de los trabajadores.

Los franceses en Marruecos

Casablanca, 27.—Ha marchado con dirección a Marsella el general Cottet, que regresará ya a Francia definitivamente.

Los macrobitas se reúnen

Londres, 27.—La Sociedad de Nonagenarios que buscan los medios para prolongar la vida ha celebrado su primer banquete en Nueva York. Asistieron nueve comensales, el más «joven» de los cuales ha cumplido los noventa años.

Algunos de estos venerables ancianos tomaron la palabra para declarar que medios habían puesto en práctica para llegar a edad tan avanzada. Cinco de estos nonagenarios no habían bebido en su vida una gota de alcohol.

En cambio Jorge Isaac, un israelita de noventa y tres años, confesó que había bebido mucho durante toda su vida y que en su juventud no dejaba de beber dos botellas por día.

Tres no habían fumado nunca; pero M. Sullivan, que acaba de cumplir los noventa y dos, declaró que desde los siete años había sido un fumador empedernido.

Entre los comensales se encontraba un soltero recalcitrante. Sus compañeros le reprocharon severamente su conducta de célibe.

El proceso de los asesinos de un teniente belga

Aix la Chapelle, 27.—Se ha celebrado la vista del proceso incoado contra los asesinos del teniente belga Sr. Graff.

El auditor solicitó en su informe que fuera impuesta la pena de muerte al llamado Keinhart, considerado como jefe del complot, y a tres individuos más, a los cuales se juzga como autores de la muerte del Sr. Graff.

La sentencia se dictará mañana.

El centenario de Jenner

Londres, 27.—La Academia de Medicina inglesa ha recibido las adhesiones de sus correspondientes extranjeras para la celebración del centenario del fallecimiento del médico inglés Eduardo Jenner, nacido en Berkeley Road en 1749, como se sabe, el cual, a la edad de veintisiete años, descubrió la vacuna antivariolosa, que sólo aplicaba por primera vez en 1796, después de veinte años de ensayos y observaciones.

Los actos que se celebren revestirán excepcional solemnidad.

Los nuevos comandantes generales de la Milicia italiana

Roma, 27.—«La Epoca» dice que el Rey ha firmado un decreto nombrando a los comandantes generales de la Milicia encargada de velar por la seguridad nacional.

Esos comandantes generales son: el general Bono, con el cargo de general comandante de ejército; el catedrático Sr. De Vecchi, subsecretario del ministerio de Pensiones, con el cargo de director general de Seguridad pública, y el abogado Sr. Italo Albo.

Los tres fueron los principales jefes del movimiento fascista realizado en octubre último.

SON LOS JEFES DEL MOVIMIENTO FASCISTA

Roma, 27.—«La Epoca» dice que el Rey ha firmado un decreto nombrando a los comandantes generales de la Milicia encargada de velar por la seguridad nacional.

Esos comandantes generales son: el general Bono, con el cargo de general comandante de ejército; el catedrático Sr. De Vecchi, subsecretario del ministerio de Pensiones, con el cargo de director general de Seguridad pública, y el abogado Sr. Italo Albo.

Los tres fueron los principales jefes del movimiento fascista realizado en octubre último.

Está Vd. en periodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el periodo peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

La Policía indígena persigue a unos malhechores, causándoles varias bajas

Reconocimiento militar.—Lloyd George en Tetuán y Ceuta

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice así:

«El general encargado del mando y despacho, desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

«Partida malhechores intentó robar ganado inmediaciones Tauriat Tausat (territorio Melilla), siendo dispersados por fuego Artillería. Policía repelió agresión, persiguiendo al enemigo, al que causó tres bajas en poblado, resultando tres mujeres indígenas muertas.

Consecuencia explosión casual un cartucho fue herido leve en una mano soldado José Ramos Jiménez, de la avanzadilla de Tizzi-Azza.

Cuarta banderas Tercio, divididas en compañías, efectuó marcha reconocimiento por meseta Arkah, hasta Tetuán, donde confrontó con fuerzas mismo Cuerpo salidas de Drius, regresando cuarta bandera a Quebdani, sin novedad.

Esta tarde llegó Sr. Lloyd George con su acompañamiento, permaneció unas horas en Ceuta, y en tren especial se trasladó a esta ciudad, Tetuán, donde pernoctará, regresando probablemente a Ceuta y Algeciras mañana.»

DESDE MELILLA

MALHECHORES DISPERSADOS A CANONAZOS

Melilla, 27.—Una partida de malhechores intentó apoderarse de un rebaño cerca de la posición de Tauriat-Tausat.

Desde la posición se hizo fuego de artillería contra los malhechores, y éstos huyeron precipitadamente, no sin dejar tres muertos y algunos heridos.

Fuerzas de la Policía indígena persiguieron a los bandoleros durante largo rato.

SOLDADO HERIDO.—UN RECONOCIMIENTO

Melilla, 27.—En la posición de Tizzi-Asa le estalló en la mano derecha un cartucho al soldado del batallón de Almansa José Ramos. Resultó herido, pero no de gravedad.

—La cuarta bandera del Tercio, dividida en compañías, hizo un reconocimiento en dirección a la meseta de Arkah, llegando hasta Tetuán, donde confrontó con otras fuerzas del mismo Cuerpo, salidas de Dar Drius. Regresaron todas sin novedad.

MORO APRESADO.—LA SENTENCIA CONTRA EL CORONEL ARROYO

Melilla, 27.—La Policía indígena ha capturado al conocido indígena de la cabila de Quebdana Hadden-Ben-Amis, acusado de varias fechorías, poniéndolo a disposición de los delegados del Majzen.

—La noticia de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra contra el coronel Jiménez Arroyo ha producido gran sensación, suscitando vivos comentarios.

EL ASESINATO DEL GRAN RABINO

Melilla, 27.—La familia del gran rabino, que, como se recordará, fué asesinado, ha recurrido ante el Supremo de la sentencia absolutoria que recayó en la causa, designando como letrado a D. Melquíades Alvarez.

DESDE CEUTA

EL VIAJE DEL EX PRIMER MINISTRO INGLES LLOYD GEORGE

Ceuta, 27.—Ha llegado el «Reina Regente», conduciendo a Lloyd George y su familia.

En el muelle esperaban el alcalde de Ceuta, el general Gil Yuste y las demás autoridades locales, a las que se habían unido el diplomático Sr. Aguilar y el delegado de Fomento, Sr. Petinto, ambos afectos a la Alta Comisaría y recién llegados de Tetuán, con objeto de recibir a los ilustres viajeros. En el muelle había también numeroso público.

El alcalde dió la bienvenida al Sr. Lloyd George, en nombre de la ciudad, y entregó a la esposa del ex primer ministro británico un magnífico ramo de rosas, del que pendían cintas con los colores nacionales de la Gran Bretaña y España.

Inmediatamente organizóse la comitiva, que recorrió el puerto hasta la estación, en donde esperaba el tren especial que los condujo a las canteras de Benú, de las que se extrae la mampostería para las obras del puerto.

En una tribuna construída al efecto por el contratista de las obras presenciaron los excursionistas las operaciones de arranque de la piedra.

VISITA A LAS ESCUELAS.—LLOYD GEORGE CONTEMPLA EL ESTRECHO

Luego la comitiva se encaminó a las escuelas, recorriéndolas detenidamente, y Lloyd George, conversando con sus acompañantes, hizo elogios de las bellezas del lugar, espesidad de los locales y material pedagógico.

En una de las clases, el ex ministro británico conversó con varios pequeños en castellano.

Los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido «lunch», durante el cual Lloyd George conversaba con los profesores y las autoridades españolas.

Terminado el refrigerio, la comitiva se encaminó a visitar los grandes depósitos de

mazout, continuando su recorrido hasta la escollera, en cuyo límite se detuvo.

Lloyd George dió muestras de una gran agilidad al encaramarse a un enorme pedrusco, desde donde contempló el aspecto que ofrecía el Estrecho y la situación estratégica excepcional de Ceuta.

Conversando con sus acompañantes, Lloyd George se manifestó encantado de la cordialidad con que había sido acogido y de la belleza y alegría de los parajes que había recorrido y divisaba desde la escollera.

La comitiva se dirigió al centro de la población, y a su paso los transeúntes se descubrieron respetuosamente, cosa que no pasó desapercibida para el ilustre huésped, quien así lo manifestó, comentándolo en un sentido muy favorable para lo que él denominó «gentileza española».

Llegada la comitiva al Hotel Majestic se sirvió un hanquete en su honor, al que asistieron las autoridades y el séquito. A las dos de la tarde, y en tren especial, salieron los ilustres excursionistas para Tetuán.

DESDE TETUAN

LLEGADA A TETUAN

Tetuán, 27.—En un tren especial llegó desde Ceuta Lloyd George con su familia.

Desde la estación de la frontera, en Castillejos, le acompañaban fuerzas de la Policía del protectorado.

En la estación de esta población se hallaban el cónsul de España, el comisario superior interino, Sr. Clará; general Gómez Jordana, el gran visir, bajá y los ministros moros, todos los cuales saludaron a Lloyd George, haciendo las presentaciones al cónsul inglés.

Seguidamente, y en automóviles, se dirigieron a la Alcazaba para contemplar el panorama de la población, subiendo también al Sanatorio, que se halla en un pico elevadísimo.

En casa del bajá fueron obsequiados con un té de honor los expedicionarios, los cuales se retiraron a descansar en el hotel de Alfonso XIII.

Visitarán la población y recorrerán sus inmediaciones, regresando a Ceuta para embarcar con destino a Gibraltar.

BOMBARDEOS AEREOS.—UN ACCIDENTE EN EL AIRE

Tetuán, 27.—Desde hace algunos días las escuadrillas de este aeródromo no dejan de bombardear la parte comprendida entre el río Uariuga, de Gomara y Rocas Negras, a cuatro kilómetros del nacimiento de dicho río. Según las noticias facilitadas por los confidentes, dichos bombardeos están causando muchos incendios en los poblados y bajas entre los rebeldes de Gomara, donde ya no se ven tiendas de campaña.

Hoy tuvo que aterrizar en el campo provisional de Tiguisa el aparato Breguet número 20, pilotado por el capitán Sr. Esteve, por haber sufrido una avería. Reparada ésta, el avión volvió a elevarse, regresando sin novedad a Tetuán. Los bombardeos los efectúan 16 aparatos Breguet, con 12 bombas cada uno.

DESDE LARACHE

PRESENTACION DEL NUEVO CAID

Larache, 27.—Ayer tarde acudieron al poblado de Tazarut numerosos indígenas de la cabila de Beni Aros para hacer su presentación, con el ceremonial de costumbre, ante el nuevo caid Muley Ali y asistir a la lectura del «dahir» nombrando a dicha autoridad y designando los cargos para administrar justicia en la cabila. Hoy se celebrará análoga ceremonia en el poblado de Beni Sicar.

PROVINCIAS

Accidentes de aviación

MUERTO POR IMPRUDENCIA

Valladolid, 27.—En Olmedo han aterrizado dos aeroplanos militares.

Al intentar elevarse uno de los aparatos, el joven de diecinueve años Eugenio Claro pretendió impedir que arrancase el tren de aterrizaje, poniendo una pierna delante de una rueda. La hélice del avión le alcanzó en sus revoluciones, dándole un golpe en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

ATERRIZAJE OBLIGADO

Valladolid, 27.—En el monte Torozos aterrizó, por haber sufrido una avería en el motor, un aeroplano militar tripulado por el comandante D. Luis Bruegas y D. Felipe Díaz. Los aviadores se trasladaron en automóvil a Valladolid.

THE «HEGARMA», (Purgo-laxante)

No pierda usted el tiempo. ¿Padece usted estreñimiento? Tome en seguida y con regularidad THE «HEGARMA». Es el laxante ideal.

EN ALICANTE

Personal subalterno de Sanidad de puertos

Alicante, 27.—Con el mayor entusiasmo, y bajo la presidencia del ex diputado agrario Sr. Revenga, se ha reunido el Cuerpo de empleados subalternos de Sanidad exterior, acordando enviar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA su saludo.

Solicitan del Gobierno las mejoras colectivas del último estatuto.

Estos modestos empleados, defensores de la salud pública, merecen el apoyo de los Poderes públicos, ya que prestan importantes servicios y perciben en cambio unos mequinos haberes, que no son lo suficientes para atender sus más perentorias necesidades.

Las luchas sociales

LOS «SIN TRABAJO» EN BILBAO

Bilbao, 27.—Se han reunido en el frontón de Zabaldite los obreros sin trabajo para celebrar su Asamblea, bajo la presidencia del obrero Rafael Blanco, quien detalló la situación angustiosa de la clase obrera, a consecuencia de la crisis de trabajo.

Se acordó por aclamación pedir que sean readmitidos en sus puestos los obreros despedidos por significarse en la lucha social.

Que cese el trabajo a destajo y las tareas extraordinarias, a fin de que tenga acceso a los centros de producción el mayor número posible de obreros.

Que los organismos centrales del Estado fueren a Municipios y Diputaciones a realizar labores de interés general, como arreglo de carreteras, etc., etc.

Que deje de realizarse en los muelles los trabajos de carga y descarga cierto número de forasteros que en sus localidades poseen medios de vida y se encomiende esta clase de trabajo a los que no tengan esos medios de vida conjuntamente con los obreros parados de la villa y pueblos colindantes.

Que cese la guerra ineficaz y catastrófica de Marruecos, con el fin de que una parte de las cantidades que el presupuesto asigna a aquella empresa pueda ser destinada a la organización de trabajos en el interior del país.

EN LA ZONA DE TRIANO

Bilbao, 27.—Se han admitido 200 obreros más en las explotaciones. En las márgenes del Nervión se hallan varios barcos esperando turno para cargar mineral.



Asegúrase que cuando se descongestionen los depósitos empezará la admisión de los obreros despedidos durante los últimos meses.

También se admitirán obreros en las fábricas de los Altos Hornos y de Baracaldo, donde se preparan nuevos hornos, ante la demanda de productos siderúrgicos.

HUELGAS RESUELTAS

Sevilla, 27.—Merced a la intervención del gobernador civil interino, Sr. Ruiz Rebolledo, ha quedado resuelta la huelga de areneros.

También se ha conjurado el conflicto que amenazaba la paralización del tráfico, resolviéndose satisfactoriamente la cuestión planteada a la Compañía Mac Andrews por los obreros que le trabajan.

El centenario de Santa Teresa

ASISTIRA S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL

Salamanca, 27.—Se ha confirmado la noticia de que ya no vendrá la Reina Doña María Cristina a presidir los actos que han de celebrarse con motivo de la clausura de las fiestas del centenario de Santa Teresa. Vendrá en su nombre S. A. R. la Infanta doña Isabel.

LOS SALTOS DEL DUERO

UNA ASAMBLEA EN BENAVENTE

Zamora, 27.—Se ha celebrado en Benavente una asamblea agraria con motivo de la campaña que se hace para el aprovechamiento de los saltos del Duero.

En el acto intervinieron varios oradores, que manifestaron que no se oponían a que los magnos proyectos de aprovechamiento se lleven a cabo prontamente, sino a que con ello se favorezca a Empresas particulares, con daño del interés general.

Los oradores insistieron en que hay que darles prioridad a los intereses agrícolas al resolver el problema de los saltos del Duero.

Mustafá conducido a Melilla

Málaga, 27.—En el vapor correo de Melilla embarcó con dirección a aquella plaza el moro Mustafá. Durante las horas que permaneció en Málaga no se le permitió comunicarse con nadie. Le acompañan en su viaje un comisario, un inspector y un agente de Vigilancia.

Un podador muerto por un árbol

Segovia, 27.—En el pueblo de Fuertidueña hallábase varios obreros derribando árboles en una alameda y cayó un tronco corpulento sobre León Izquierdo, ocasionándole la muerte instantánea.

NOTICIAS BREVES

La escuadrilla inglesa a Huelva.—Huelva, 27.—Se anuncia para el día 7 de febrero la visita de una escuadrilla inglesa, compuesta por nueve cazatorpederos, que permanecerán en este puerto varios días. La ciudad dispensará a los marinos un entusiasta recibimiento.

Pedid FINO SOLIS

SOLIS HERMANOS.—JEREZ

Juventud católica.—Avila, 27.—Se ultimaron los detalles para la fiesta que celebrará el domingo próximo la Juventud católica, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fundación.

Escuela de marineros aprendices.—Cádiz, 27.—Ha fundado ayer en este puerto el remodelador de guerra «Cíclope», remodelando a la fragata «Minerva», la cual será transformada en buque escuela de aprendices marineros.

Las obras costarán aproximadamente tres millones de pesetas y se llevarán a cabo en los astilleros del Sr. Echevarrieta.

Medicina y médicos

HIGIENE INFANTIL

El Comité Femenino de Higiene popular, en su primera casa de Higiene benéfica infantil, Esgrima, 2, ha prologado a los niños de ambos sexos, de dos a doce años, que han asistido a higienizarse, los siguientes servicios durante el año de 1922:

Cortes de pelo, 2.231; lavados de cabeza, 1.695; higiene de la boca, 110; baños generales, 2.251; lavados de pies, 2.019. Total de servicios, 8.306.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Se pone en conocimiento de todos los señores colegiados que mañana domingo, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria, reglamentaria, en el domicilio social del Colegio (Santa Clara, 4).

Dado lo extenso del orden del día y la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

COLEGIO DE MEDICOS

Esta tarde, a las seis, se celebrará Junta general reglamentaria.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

CAPITULO XXI

Que sirve de epílogo a esta segunda parte

No había pasado media hora cuando Yaye, que había quedado profundamente pensativo y preocupado por su anterior escena con el rey, sintió pasos que se detuvieron junto a su calabozo, y luego el ruido de los cerrojos y de los candados.

La puerta se abrió.

Entró en el calabozo el alcaide acompañado de dos familiares.

—Levantaos y vestíos, D. Juan—le dijo con acento duro el alcaide.

Estremeciósse Yaye porque creyó que había llegado la hora del tormento.

—¡Se habrá adelantado por fatalidad el rey a los mios!—dijo para sí; y luego añadió alto—; ¿y para qué he de levantarme y vestirme?

—Si no queréis levantaros—contestó el alcaide—se os levantará; si no queréis vestiros, se os conducirá desnudo.

Yaye comprendió que, herido y débil, se encontraba enteramente a merced de aquellos sicarios, y se levantó y se vistió lentamente.

Cuando estuvo vestido, el alcaide mandó a los familiares que le sostuviesen en razón de su debilidad, y sacándole del calabozo, le condujo hasta un patio donde le esperaba una litera.

—¡Es ése el duque de la Jarilla?—dijo una voz que estremeciósse de alegría a Yaye.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

clase de insultos, hasta el punto de manchar la honra de sus mujeres y de sus hijas; la Inquisición los ha quemado y la Chancillería los ha ahorcado; un anatema de servidumbre, de muerte y de infamia ha caído sobre ellos, y al probar la insurrección una y otra vez, no han sido rebeldes, sino que han usado del derecho que da Dios a los oprimidos de levantarse contra la mano infame que los despedaza. Esto sólo bastaría para que yo, descendiente de ese pueblo, rey de los valientes que no han sabido doblegarse al yugo, fuese tu enemigo; la patria me manda defenderla contra ti, probar todos los medios de liberarla de tu tiranía; y como si esto no bastase, voy a decirte las razones que tengo como hombre para ser tu enemigo. Escucha: mi madre murió a manos de la Inquisición.

—¡Hereje, acaso!

—No, murió porque era hermosa, bajo el peso de la venganza de un fraile.

—La Inquisición no se engaña.

—Es verdad, porque asesina a sabiendas. Pero déjame continuar: la mano de un soldado español mató a mi padre, que expiró entre mis brazos, pidiéndome venganza. Yo he empezado a vengarle.

—¡Que le has vengado!

—Sí; he vengado a mis padres, matando a cuantos frailes, golillas y soldados he habido a las manos; he vengado además en ti a mi pueblo.

—¿En mí?

—Sí, en tí. ¿Quién ha impulsado a la rebelión a tu hijo?

—¡Oh!—exclamó con acento rugiente D. Felipe.

—Es verdad que para ello he roto el corazón de mi hija, pero te he herido en tu soberbia, porque tú no tienes corazón, D. Felipe. Te he herido en tu esencia de

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

En la Asamblea nacionalista de Angora ha sido aprobada la siguiente ley sobre el matrimonio:

1.º Desde la edad de diez y ocho a los veinticinco años comienza en el individuo su voluntad de casarse o no, según su capricho, y ya pasado de los veinticinco años, si no lo hiciera, se le obligará al matrimonio.

2.º Si después de los veinticinco años el individuo rehusa casarse, alegando que está impedido por enfermedad, el Estado le mandará reconocer y curar, si sus males son



curables, y se le exige el cumplimiento de la ley; si no, quedará imposibilitado para el matrimonio hasta que sane.

3.º Si el hombre está forzado a dejar su hogar para ir a radicarse en otro lugar con objeto de trabajar para vivir, no teniendo medios de llevar a su mujer, y con intención de ausentarse dos años o más de su casa, está obligado a avisar al Gobierno de su salida, dando razones necesarias. Si en este otro lugar ese individuo está capacitado para el matrimonio, el Estado se lo exige, y si pasa los dos años en esa nueva residencia, él tiene la obligación de traer a su mujer, para unir sus destinos con ella.

4.º Si el individuo rehusa casarse después de los veinticinco años sin debida justificación, el Estado se apoderará violentamente de la cuarta parte de sus bienes, o de su sueldo, o del producto de su comercio o de su profesión, poniendo esa suma en el

Banco Agrícola para que sirva al matrimonio de los hombres pobres.

5.º Si el casado va de una ciudad a otra para sus negocios, se le sujeta a la cláusula 3.ª, y allí no está capacitado para el matrimonio, se le obliga a pagar el 15 por 100 del producto de su trabajo, que se aplicará según la cláusula 4.ª, y después de dos años está obligado a llevar con él a su mujer.

6.º Todo el que no se case después de los veinticinco años se le aplicará la cláusula 4.ª, y quedará imposibilitado para desempeñar cargos públicos, ni puede ser elegido para ningún puesto del Gobierno, y si ocupa alguno, se le considerará como cesado.

7.º Todo individuo que pase de cincuenta años y que esté casado con una sola mujer y que reúna posibles en salud y dinero, puede casarse con otra mujer, para llenar una necesidad pública, y si no lo hiciera, dando razones aceptables, el Estado le obliga a sostener a los niños pobres y huérfanos, desde un muchacho hasta tres, según sus alcances materiales.

8.º Todo individuo que se case antes de los veinticinco años y antes de llegar a la edad del servicio militar en el Ejército en tiempo de guerra, y el que se case después de la edad señalada para ese mismo servicio, por el contrario, servirá tres años.

9.º A todo individuo que se case en el período voluntario, que es de diez y ocho a veinticinco años, siendo pobre, no poseyendo nada, el Gobierno le dará de sus propiedades una porción de tierra inmediata al lugar de su ubicación, y que variará desde quince a treinta hectáreas.

Si ese individuo es comerciante o artesano, el Estado le dará un capital que variará de 500 a 1.000 pesos, que pagará en abonos en un período de tres años, sin interés ninguno.

10.º Todo individuo que se case antes de los veinticinco años, y no teniendo hermano mayor de edad, está obligado a cuidar de sus padres, sin obligación del servicio militar; así también la mujer que se case y no teniendo hermano mayor de edad, está en las mismas condiciones del hombre, y su marido no será obligado para el servicio militar.

11.º Todo individuo que se case antes de los veinticinco años y que haya tenido tres hijos, éstos serán aceptados gratuitamente como internos en las escuelas del Gobierno, y si son cinco hijos, se le recibirá a los tres sin paga, y los otros dos, si son de aldeas o pueblos, recibirán 100 pesos cada uno al año, y si son de las ciudades, 150 pesos, de la Caja del Gobierno, hasta la edad de trece años, y se dará a cada mujer que tenga cuatro hijos varones en adelante la suma de 250 pesos.

12.º Todo estudiante de Escuelas Superiores puede no casarse hasta que termine sus estudios profesionales.

13.º Todo individuo que no tiene ocupación y se dedica a la vagancia, y que habiendo llegado a la edad de veinticinco años no se haya casado, siendo su conducta algo inmoral, será prevenido por el Estado para que cambie su modo de vivir, dándole un término de un año, y si no lo hiciera, el Gobierno le detendrá y le ocupará en los trabajos forzados.

14.º Todo el que pase de los cincuenta años no será tratado según la cláusula anterior.

15.º Esta ley surtirá sus efectos después de tres meses de ser aprobada.

El modelo de hoy

El modelo que hoy se publica es un elegante traje, adornado con piel y bordados. La falda es plisada y termina en picos.

UN CUENTO EL RAZONAMIENTO DE "BALTASAR,"

Se parecía como un hermano al asno de Berenice. Tenía los grandes ojos resignados y aspecto filosófico. Pero el destino no le había dado por amo una persona tan encantadora. Estaba en casa de Mateo Courtade, al cual prestaba, sin darse cuenta de ello, grandes servicios, pues traía diariamente a la aldea, en una silla improvisada con un saco, su obesidad procaz e insolente. Baltasar—no le quitaba este nombre porque sonaba muy fuerte en sus orejas—se prestaba a servir su misión sin entusiasmo, pero con docilidad igual y constante. Ignoraba por completo las denominaciones vejatorias de «borrico» y «bestia» que son aplicadas a sus congéneres por sus «burradas» intempestivas. Si a veces se detenía en medio de una cuesta áspera, no era por mala voluntad ni intenciones de rebeldía, sino sencillamente para tomar aliento. Su amo lo comprendía así, y le disculpaba. Baltasar oía hablar en tono cariñoso a Mateo, y la dulzura de sus palabras le llegaba al alma, enterneciéndole deliciosamente.

A pesar de su perfecta docilidad y de una prudencia muy recomendable, que sin previo mandato de su amo le llevaba a buscar siempre uno de los lados de la carretera para desviarse de la trayectoria de la ferocidad de los autos, Baltasar tenía sus defectos o cuando menos sus flaquezas. Sentía los estímulos de la gula, y apenas los resistía. Con un terrón de azúcar que se le colocase delante del hocico se podía llevarle a cinco leguas del sitio en que pastaba. Cualquier golosina le hacía salir al trote o al galope, aunque era también de una indolencia desesperante. Le entusiasaban las largas siestas tumbado en una pradera cubierta de hierba, porque, además de gloton, era un poco soñador. Por último, ignoraba por completo los sufrimientos misteriosos de una susceptibilidad que no se entorpecía a pesar de los años.

No podía resistir ciertas «familiaridades». La ironía más sutil hería profundamente su alma. Le molestaba terriblemente que le hicieran cosquillas dentro de las orejas o que le metieran en ellas papelitos mojados u ortigas. Protestaba contra tales vejaciones con lamentables rebuznos. También, cuando oía ciertas palabras dichas en tono áspero, dejaba estallar su contenida cólera. Cuando iba a la aldea o volvía de ella con Mateo encima, los chiquillos que encontraba en el camino gritaban a su paso:

—¡Qué contento vas en tu burro, Mateo! ¡No sé cómo puede contigo!

Otras veces eran los vecinos los que encontraban al jinete y a la cabalgadura. Y no faltaba nunca uno que dijese la misma frase:

—¡Mateo, buena pareja hacéis: un hombre grande y un burro pequeño!

Las muchachas, a su vez, gritaban a Mateo:

—¿No tiene usted miedo de reventar al asno?

Y reían a carcajadas.

Siempre que ocurría cualquiera de estas escenas, Mateo daba a Baltasar un latigazo, que el burro juzgaba injusto; pero apresuraba el paso.

Baltasar se convirtió en un animal sombrio; cavilaba mucho. Se le agrió el carácter. Le producía mucha risa la frase «un hombre grande y un burro pequeño»; pero no se daba cuenta exacta de lo que quería decir.

La casualidad le hizo ver claro. Cierta día de mercado que esperaba pacientemente a la puerta de un café a que su amo acabase de beber unas botellas con unos

amigos, miraba atentamente todos los coches, carretas y vehículos de todas clases que llegaban. Todos llevaban enganchados grandes y vigorosos caballos. El único asno pequeño que había en el mercado era él. Pero lo que le causó una gran emoción, un estuqueo enorme, fué ver que todos aquellos robustos percherones, altos y fuertes, capaces de llevar sin dificultad a diez hombres de la talla y del peso de su amo, llevaban solamente en sus coches, unos, a una graciosa y esbelta muchachita; otros, una vieja encorvada y casi esquelética o un hombre flaco y de poca estatura. Ninguno llevaba un «fardo» del volumen y de la pesantez de Mateo.

De repente, su sorpresa se cambió en indignación. Comenzó a piafar como si le acometiera una legión de moscas.

—Esa es la causa de que todo el mundo se burle de mí. La culpa es de mi amo, que me pone en ridículo. Yo, que soy pequeño, ruin, tengo que llevar encima a un hombre

so, llevan jóvenes delgadas y espirituales o viejos casi enanos.

Desde aquel día, Baltasar abandonó sus buenas costumbres. De simpático borriquito, se convirtió en áspero y terco burro. Con el deseo de huir de una servidumbre humillante—de no ser por más tiempo el asno pequeño de Mateo el grande—, dió pruebas de haber cambiado de humor de un modo lamentable.

No volvió a obedecer a la voz de su amo. Se complacía en hacerse rogar para salir de la pradera en que pastaba. Cuando le esperaban, se marchaba en dirección contraria. Cuando caminaba, llevaba la velocidad que quería: unas veces iba a paso de tortuga, y otras al galope desbocado, sacudiendo con violentos saltos la barriga de Mateo, que decía:

—Pero ¿qué le pasa a este animal? ¿Está desconocido!

Baltasar se entregaba también a toda clase de caprichos y fantasías. En plena carretera y bajo un sol ardiente de medio día, se paraba con las cuatro patas abiertas, y así permanecía, como si fuese un asno de cartón. El pobre Mateo sentía que se le abraban los sesos bajo los rayos solares. Dirigía a su burro requerimientos y súplicas para que anduviese, empleando a veces una ternura paternal.

—Vamos, Baltasarito, ¿es que no quieres seguir el camino? Estás cansado, ¿verdad? Da un trocillo nada más; mira que si no, vamos a asarnos con este sol terrible. ¡Vamos, hijito mio! Porque no preferirás que perezca tu amo.

Baltasar apenas hacía intención de moverse. Las súplicas de Mateo se cambiaban en reproches:

—Baltasar, no seas ingrato. ¡Arre! ¡Ya, ya! ¡Vamos, mala bestia!

Baltasar entonces meneaba, incomodado, las orejas para demostrar que entendía perfectamente. El amo insistía con mayor acritud:

—¿Andas o qué? Y le pegaba con el látigo.

—¡Arre, borrico!

Y Baltasar se estremecía, sin duda para que su amo comprendiera que sentía el latigazo.

Extenuado, con las sienas ardiendo, sudoroso y colérico, Mateo se apeaba e iba a la sombra de un árbol a refrescarse y descansar. Entonces Baltasar reanudaba su marcha al trote corto...

Cansado ya de soportar estos caprichos de su amo, Mateo le vendió. Lo compró un trapero.

Baltasar se alegró mucho en los primeros días de su estancia en la nueva casa. Lo pri-

Hace cincuenta años

27 DE ENERO DE 1873

MADRID
Ayer se verificó la sexta y última sesión de la Sociedad de Cuartetos, ante una concurrencia numerosísima. En los dos cuartetos y en la gran sonata en «la» de Beethoven, que formaban el programa, estuvieron inimitables los Sres. Guelbenzu, Monasterio, inimitables Lestán y Castellanos. El público tributó repetidos aplausos a estos excelentes artistas, saliendo del salón del Conservatorio con el sentimiento de que sean en tan corto número estas inolvidables sesiones.

PROVINCIAS
El jefe económico de Soria, D. José Castellví, ha pedido al Gobierno autorización para ir a formar y a mandar algunas fuerzas de francos en Cataluña, su país, sin más recompensa personal que la de que se le conserve el destino para cuando termine la guerra.

EXTRANJERO
Lisboa.—A las cinco de la mañana de hoy ha fallecido a consecuencia de una hidropepsia la Emperatriz Amelia, viuda de Don Pedro I, del Brasil.

moro que hizo fué examinar detenidamente a su amo; era pequeño y flaco. El buen asno brincaba de alegría. Pero no pasó una semana sin que se diese cuenta de que el cambio había sido funestísimo para él. El pienso era escaso; las horas de sestar en las praderas habían desaparecido por completo; la carga era penosísima, y las jornadas largas. Y recordó como un bien perdido la frase que antes tanto le mortificara: «Un hombre grande y un burro pequeño.»
Y no cesaba de lanzar rebuznos evocadores de otro tiempo pasado, que en los burros, como en los otros, todo tiempo pasado fué mejor.

JEAN DUFOURT CASAS BARATAS

Reparto de 500.000 pesetas

El ministro del Trabajo, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales, ha dictado las disposiciones consiguientes para el concurso anual ordinario optando al reparto de las 500.000 pesetas, destinadas al abono en una parte alícuota de los intereses de los préstamos y obligaciones hipotecarias obtenidos o emitidos por las Sociedades constructoras de casas baratas.

Las entidades que acudan a este concurso deberán presentar sus peticiones ante la Junta de casas baratas antes del 14 de febrero próximo, acompañadas, entre otros documentos, de una copia de la real orden de calificación concedida a las construcciones para que se autorizó el préstamo; relación de las casas cuya edificación se haya terminado, indicando si están alquiladas o adjudicadas en propiedad; capital empleado hasta el momento en la edificación y en las obras de urbanización; coste de los terrenos, etc., etc.

También publica la Gaceta otra real orden convocando al segundo concurso de casas baratas del año actual, para la distribución del 50 por 100, más el sobrante del primero, si lo hubiere, de la subvención del Estado consignada en el vigente presupuesto para fomento de casas baratas, y que tiene singular interés para los que aspiren a proporcionarse una vivienda propia, librándose definitivamente del angustioso yugo de los castros.

Protesta contra la denuncia de Tratados

La Cámara de Comercio nos envía la siguiente nota:

«Las recientes protestas contra los Tratados de Comercio con Francia e Inglaterra y las negociaciones para gestionar un «modus vivendi» con Alemania, obligan a la Cámara de Comercio de Madrid a manifestar que cualquier campaña para la denuncia de los Tratados vigentes, encaminada a forzar la protección industrial, redundará en perjuicio del interés público, que necesita la estabilidad del régimen arancelario para el perfeccionamiento de la producción y para la facilidad de las transacciones comerciales.

Procede, pues, mantener la vigencia de los Tratados con Francia e Inglaterra y llegar a un acuerdo definitivo con Alemania, ya que con el procedimiento de «modus vivendi» a plazos cortos no puede desenvolverse el tráfico.»

PROYECTOS DE GUERRA LA REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR

Ayer quedó ultimado el proyecto de decreto sobre reorganización del Estado Mayor Central, en una conferencia de bastante duración celebrada por el ministro de la Guerra con los generales Barrera y Aizpuru.

El proyecto de reorganización tiende a que tenga una realidad práctica el Estado Mayor Central.

Abarca también la modificación a la Inspección general de ferrocarriles y etapas.

NUEVO PLAN DE INSTRUCCION MILITAR

El ministro de la Guerra, desde que tomó posesión de la cartera, viene preocupándose de cuestión tan importante como la instrucción de los nuevos reclutas.

Aun antes de ser éstos incorporados a filas, tiene ya el Sr. Alcalá Zamora perfectamente estudiado lo que a la instrucción de la nueva quinta se refiere, a fin de que no puedan repetirse hechos tan tristes como el de Monte Arruat.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

rey, porque D. Carlos es tu hijo único, y tú le matarás, rey, tú le matarás.

—¡Que yo mataré a mi hijo!

—Sí, tú le matarás, porque antes que padre eres rey, y tendrás miedo de tu hijo.

—Yo romperé con tu vida esa horrible red de desgracias. ¡Por San Lorenzo, mi patrón, te lo juro!... No te conocía bien y habla venido a hacerte merced... pero ahora... ahora que sé que de ti no puedo esperar mas que crímenes, ¡morirás, moro, morirás!

—No faltará en todo caso quien gobierne a mis monfies, que con mi muerte tendrán una infamia más de que pedirte cuenta, rey.

—¿Has hablado de traiciones de mi hijo?—preguntó con creciente anhelo D. Felipe.

—A tu hijo le pesa tu vida, rey.

—Mi desventurado hijo está loco.

—Sus locuras o más bien tu miedo te obligarán a matarle.

—¡Matarle! ¿Crees tú que para hacer justicia en los traidores me sea necesario matar a mi hijo?

—¡Le matarás!

—¡El nombre! ¡El nombre de los que alientan la rebeldía de D. Carlos!

—Esos nombres se reducen a uno solo: ese nombre es el mío.

—¡Tú! ¡Pero cómo has podido tú!...

—¡Cómo! Primero prevaleíndome del amor extremado, insensato que tu hijo siente por mi hija, la hermosa duquesa de la Jarilla; después derramando oro a manos llenas entre los flamencos y manteniendo entre ellos consejeros que los decidían a negarte la obediencia y a aclamar por su señor a tu hijo.

—¡Oh!, ¡infame!, ¡infame alevosa!

—Y ten mucho cuidado con el príncipe tu hijo, rey,

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

no sea que la Inquisición averigüe que anda en tratos con los luteranos y te le queme vivo.

El color generalmente pálido del rey se había tornado lívido y sus ojos centelleaban.

—Ya ves si me vengo en ti; un solo hijo que tenas te lo he muerto en cuerpo y alma; porque tú le matarás por traidor y Dios le condenará por hereje.

—¡Morirás, morirás, como no ha muerto ningún hombre!—exclamó D. Felipe tirando de la cuerda que le había indicado el alcaide, y haciendo sonar una campana—; morirás lentamente, día por día, hora por hora, minuto por minuto; padecerás como padecen los condenados en el infierno, y llegará un día en que aterrado, domado, cobarde, me reveles los nombres de los traidores.

—¿Y crees tener poder para todo eso, D. Felipe?

—¡Qué! ¡Y crearás tú que puedes librarte de mi justicia, bandido!

—Ya lo veremos.

—Pues bien, sí, lo veremos; tu único juez y tu único verdugo seré yo; nuestros únicos testigos, los muros de la Inquisición. Adiós, pues, rey de las Alpujarras. Que vengan a sacarte de entre mis manos tus monfies.

—Ve en paz, rey D. Felipe; ve en paz, si puedes; has querido conocarme y te he hablado franca y lealmente... Pero silencio, oigo pasos que se acercan; hasta más ver, D. Felipe.

En efecto, se habían escuchado pasos cercanos y pocos después resonaron los candados y los cerrojos del calabozo, que se abrían.

Yaye se volvió a la pared. El rey se encubrió enteramente.

La puerta se abrió y apareció el alcaide.

—Guíad afuera—le dijo el rey.

Salieron y la puerta se cerró.

Poco después Yaye los sintió alejarse.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones de interés: TRABAJO.—Real decreto disponiendo se destine la cantidad de un millón de pesetas para el concurso anual ordinario de abono de intereses de préstamos y obligaciones hipotecarias emitidas por Sociedades constructoras...

ESTADO.—Real orden disponiendo que, a partir del 25 de febrero próximo, se considere caducado el plazo para la presentación de instancias solicitando indemnizaciones o anticipos por supuestos daños y perjuicios sufridos con motivo de los sucesos acaecidos en el Rif en julio de 1921.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, a D. Amadeo Llopert y Villalta catedrático de Topografía y trazado, urbanización y saneamiento de poblaciones, de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

EXCELENCIA D. José María Gil-Robles y Quiñones, catedrático de la Facultad de Derecho de la Laguna (Canarias).

FOMENTO.—Real orden anunciando concurso para el establecimiento de un lazareto pecuario en la Aduana de Port-Bou.

DE SOCIEDAD

EN LA EMBAJADA DE ALEMANIA

En la Embajada de Alemania se celebró una comida diplomática en honor del ministro de Estado. Con el embajador y la baronesa Langwerth von Simmern se sentaron a la mesa el ministro de Estado y la señora de Alba; el duque y la duquesa de Tovar; el ministro de los Países Bajos; el ministro de Chile y la señora de Aldunate; el conde y la condesa de Velle; el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Wiley; el secretario de la Legación de los Países Bajos y la señora de Sillem.

VIAJEROS

El embajador de los Estados Unidos y mistress Woods salieron anoche para Barcelona, donde permanecerán unos días, y luego irán a Palma de Mallorca. Los duques de San Pedro de Galatino han salido para Granada. Los condes de la Puebla del Maestre han marchado a sus posesiones de Fregenal de la Sierra. Ha regresado a Burgos D. Ramón de la Cuesta.

EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE ROMANONES

En el palacio de los condes de Romanones se celebró una comida en honor del arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch.

UNA MONTERIA

La Sociedad de Peñarroya ha celebrado en sus posesiones de La Garganta, situadas en términos de Conquista, provincia de Córdoba, la montería anual.

Asistieron el presidente del Consejo de administración en París de esta Sociedad, monsieur Charles Heurteau; el director en España, D. Armando Malye; el subdirector, don Luis Drogoz; los consejeros delegados Ledoux, Chastel y D'Eichial; el ingeniero forestal D. Juan Elauly; D. Ernesto Carnot, hijo del Presidente de la República francesa que fué asesinado en Lyon; D. Francisco Gómez, D. Salvador Márquez, D. Rafael Sánchez Guerra, D. Diego Fernández Heredia, D. Antonio Agudo y el famoso ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

Se encargó de organizar la montería el buen aficionado, diputado a Cortes, D. José Castillejo, y satisfecho puede haber quedado de los excelentes resultados de ésta. Se cobraron 32 reses, y los invitados quedaron muy contentos y muy agradecidos a las atenciones de que han sido objeto por parte de los señores que componen dicha Sociedad. Tomaron parte en la montería las rehalas de los Sres. Castillejo, Guerrita, Campera y Vázquez.

BODA

En la basílica de Beñosa (Bilbao) se celebró la boda de la bella señorita María Mercedes de Beraza con el propietario e industrial de Aldeanueva de Ebro D. José María Berenguer.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y D. Angel Velasco en representación de su primo D. Ceferino Velasco.

Firmaron como testigos D. Joaquín R. de Bucesta, D. José Velasco Callizo, y D. Salvador y D. Francisco Berenguer.

ENTRONIZACION

Ayer por la tarde tuvo lugar en la suntuosa casa de los señores de Cañellas (D. Rafael) la solemne entronización del Sagrado Corazón.

La ceremonia corrió a cargo del reverendo padre Laria, S. J., que pronunció una breve y sentida plática, observándose el ritual de costumbre en estos casos. Los señores de Cañellas obsequiaron delicadamente a sus invitados.

MANIFESTACION DE DUELO

Ayer tuvo lugar el entierro del hijo primogénito de los condes de Asmir, nieto de la marquesa de Villalba.

Asistió el clero de la parroquia de San José, de blanco.

El duelo fué presidido por D. Félix del Campo, el conde de Asmir y el Sr. Menéndez. Concurrieron representaciones de todas las clases sociales, constituyendo el triste acto una verdadera manifestación de duelo.

La señora viuda de Montero Ríos

La ilustrada señora tuvo ayer una ligera recaída que alarmó, dado lo avanzado de su edad, a la familia.

La noche última la pasó tranquila y sin fiebre, y su estado general era hoy mejor.

Celebraremos que esa mejoría se consolide.

D. Miguel Moya deja la dirección de «El Liberal»

Nuestro estimado colega El Liberal ha publicado una carta de D. Miguel Moya presentando la dimisión de su cargo a los señores D. Manuel y D. Juan Basquets, presidente y gerente de la Sociedad Editora Universal.

«No extrañarán ustedes—dice en la carta—, como tampoco nadie que haya seguido en estos últimos meses los incidentes relacionados con este periódico, que al entrar ustedes en el disfrute de las publicaciones de la Sociedad Editorial de España, cese yo en mi cargo de director de El Liberal.»

Al pie de esta carta, la Redacción de El Liberal expresa a D. Miguel Moya, con motivo de su irrevocable resolución, su afecto y compañerismo. Y debajo se hacen partícipes de igual sentimiento cuantos constituyen la Sociedad.

Deseamos consignar nuestro afecto y estimación al inteligente y prestigiosísimo compañero que se aparta de nuestra profesión. Y suponemos que aunque otros trabajos que fueron siempre muy interesantes para el Sr. Moya, distinguido ingeniero de Minas, requieran su actividad y entusiasmo, no por eso habrá de interrumpirse la labor periodística de quien por su ilustre apellido y por méritos propios representa en la Prensa una figura relevante.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cómo podrán desempeñar su cometido las camareras

LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS SE CERRARAN A UNA HORA DETERMINADA

Por el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter, se han dictado dos circulares importantes, una regulando la práctica del oficio de camarera en cafés, cervecerías, chocolaterías y bares, y la otra sobre la hora del cierre de todos los establecimientos públicos dedicados al consumo de artículos de comer y beber, las cuales reproducimos a continuación por considerar de interés general su conocimiento:

DISPOSICIONES ACERCA DE LA PROFESION DE CAMARERAS

«Una de las esferas del trabajo personal legítimamente abiertas a la actividad de la mujer es el servicio público en cafés, cervecerías, chocolaterías y bares; pero la práctica del oficio necesita especial reglamentación para prevenir los riesgos que podrían deducirse de una conducta poco morigerada o de las circunstancias del medio ambiente para la moral y las buenas costumbres.

A este efecto, usando de las atribuciones de mi cargo, he acordado que se observen las siguientes instrucciones:

1.º Para ejercer el oficio de camarera en los establecimientos de Madrid dedicados al consumo público de artículos de comer y beber será requisito previo, indispensable, proveerse de un «carnet» especial, que se expedirá por este Gobierno civil a precio de coste, cuyo documento consignará todos los datos de filiación e identidad de la interesada; el nombre, calle y número del establecimiento donde preste su servicio, con espacio en blanco para anotar las sucesivas mudanzas y copia literal de las prevenciones contenidas en esta orden.

2.º No podrán obtener «carnet» de camarera las menores de diez y seis años, ni podrán contratar directamente sus servicios las mayores de esta edad y menores de veintitrés, a las cuales habrá de concederse autorización por sus padres o representantes legítimos. Tampoco se facilitará «carnet» de camarera a las mujeres inscritas en el Registro de Higiene especial.

3.º Los establecimientos de esta índole servidos por camareras se sujetarán a la siguiente disposición interior: no tendrán cuartos o departamentos reservados ni aislados del local que utiliza el público, ni dentro del mismo local separaciones o acotaciones que dificulten la vista; las puertas de entrada o ventanas al exterior, serán de cristales transparentes sin esmerilar ni pintar y sin colocar portiers, visillos, adornos, ni objeto alguno que obstruya la visión desde fuera; habrá una separación absoluta entre los servicios higiénicos destinados al público y a las sirvientes; contarán con un alumbrado de mucha intensidad; no podrán, por último, ser habitados por nadie ni aun a título de vivienda particular.

4.º Es obligatorio para las camareras guardar el mayor comedimiento en su relación con el público, no siéndoles permitido consumir, conversar ni sentarse con los concurrentes; observar buena conducta y participar a la oficina correspondiente de este Gobierno civil sus cambios de establecimiento para la anotación en el «carnet» y en el registro de las que ejerzan el oficio.

5.º Es obligación de los dueños de los establecimientos velar por el cumplimiento de estas prevenciones y de los dictados de la moral dentro de los mismos, siendo responsables directa y subsidiariamente, según los casos, por las faltas que se comprueben como cometidas por el personal de su dependencia.

6.º Sin perjuicio de la imposición de multas a que haya lugar por la inobservancia de los preceptos anteriores, se acordará, caso de comisión por dos veces de la falta, la recogida del «carnet» a la camarera que en ella incurra y la clausura del establecimiento si la negligencia o desobediencia del dueño lo hiciere conveniente.»

SE REGULA LA HORA DEL CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

«Atribuída a mi autoridad la policía de las costumbres, y debiendo regular, por su influencia en ellas, las horas del cierre nocturno de los establecimientos dedicados en Madrid al consumo público de artículos de comer y beber, considero preciso fijar para lo sucesivo una regla de conducta, a la vez que de estricta justicia, de fácil ejecución, tanto para los industriales que han de observarla como para los funcionarios que deban imponerla, y a tal fin recuerdo la necesidad de dar cumplimiento a las siguientes disposiciones:

1.º Las tabernas, sin distinción de los sitios que ocupen ni épocas del año, se cerrarán a la una en punto de la madrugada, debiendo quedar totalmente desalojadas de público, a más tardar, a la una y media.

2.º Los bares, restaurantes, reposterías y chocolaterías se cerrarán a las dos en punto de la madrugada desde 1.º de octubre al 10 de mayo, y a las dos y media desde 11 de mayo a 30 de septiembre, debiendo quedar desalojadas en absoluto de público media hora después de su cierre, con exacta puntualidad.

3.º Los cafés en general cerrarán sus puertas principales y vidrieras, lo más tarde, a las dos y media precisamente de la madrugada, y quedarán en absoluto desocupados de público antes de las tres.

4.º Los cafés «llamados del centro» se cerrarán a las tres de la madrugada, para quedar totalmente desalojados por el público antes de las tres y media.

Deseo hallar de parte de los dueños y encargados de tales establecimientos la más perfecta y cuidadosa observancia de estos acuerdos, en términos de considerarlos como cooperadores de la autoridad, y seguro, por tanto, de no verme en el caso de tener que reprimir energicamente cualquier transgresión o de utilizar todas las facultades de que dispongo para exigirles las responsabilidades en que incurran si, lo que no espero, faltasen abierta o veladamente a lo ordenado.

Madrid, 25 de enero de 1923.—El gobernador civil, N. Reverter.»

EL CONSEJO SUPREMO

JUECES CASTIGADOS

La actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en las causas de Marruecos ha sido siempre seguida con atención por cuantos se interesaban por los asuntos de aquel territorio y los inflexibles rigores de la ley.

Por esto ha sido muy comentada la sentencia que se supone dictada en el proceso contra el coronel Sr. Jiménez Arroyo.

Se dice que el Consejo ha acordado imponer un castigo a los jueces del Consejo de guerra que sentenciaron al Sr. Jiménez Arroyo, por su excesiva benevolencia; otra sanción a los jueces instructores por la tardanza en la tramitación de las causas y reclamar los autos de las causas ya sustanciadas, porque aunque los fallos sean firmes y no puedan ser revisados, cabe al Consejo Supremo la posibilidad de juzgar a los juzgadores.

ROBO EN LA CALLE DE VELAZQUEZ

La plata del comedor

Rompiendo con una piedra los cristales de la ventana del comedor de la casa núm. 70 duplicado, piso bajo, de la calle de Velázquez, penetraron anoche ladrones, llevándose todos los objetos de plata que había en los aparadores y chineros. Lo robado asciende a 7.000 pesetas.

La inquilina del cuarto, doña María Magdalena Polizu, súbdita rumana, que dió cuenta del hecho a las autoridades, manifestó que no había advertido el robo hasta que penetró la criada en la estancia y vió rotos los cristales.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

La Sociedad El Fomento Industrial ha entregado hoy al alcalde presidente 850 pesetas, destinadas para un premio de 500, otro de 250 y otro de 100 para las mejores máscaras que se presenten en el próximo Carnaval.

Esta Sociedad se propone también adquirir los carteles para esta festividad, haciendo la mayor propaganda y cuanto sea necesario para mejorar este festival.

Además, esta Sociedad, que está constituida exclusivamente para apoyar toda clase de festejos, está gestionando de las Compañías de ferrocarriles grandes ventajas, con objeto de que el próximo San Isidro se celebre con la animación que requiere la capital de España.

DESDE BARCELONA

Las autoridades conferencian acerca de la huelga del Metro

Barcelona, 27.—En el Gobierno civil han conferenciado esta mañana el alcalde y el gobernador civil, en presencia del ingeniero jefe de la segunda división de Ferrocarriles y de Obras públicas.

En dicha conferencia se ha tratado extensamente, y se ha llegado a un perfecto acuerdo, respecto a las medidas que deberán adoptarse en el caso de que en las obras del Metropolitano ocurrieran hundimientos que ofrecieran peligro inmediato.

Dichos señores acordaron mantener la más estricta imparcialidad en el conflicto.

Siguen las gestiones, por parte del alcalde, para buscar una solución; pero hasta ahora no ha podido llegar a ningún acuerdo.

LA VIDA POLITICA

LOS SERVICIOS DE FERROCARRILES

Al recibir a los periodistas, el Sr. Gasset manifestó que había dictado una real orden para que por la Inspección general de ferrocarriles se le informe del estado de las vías, pasos a nivel, túneles y puentes, al objeto de ordenar su inmediata reparación en donde sea necesario, a fin de evitar descarrilamientos y desgracias, como últimamente se han registrado, y por desgracia tan frecuentemente.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

A las cinco de esta tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gasset la Junta de Subsistencias para continuar tratando de la redacción del reglamento para poner en vigor el decreto sobre subsistencias.

TURISMO Y VIAJES Gran Excursión a la Costa Azul e Italia CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN NIZA Salida, el 8 de febrero. Regreso, el 9 de marzo Precio: 1.785 pesetas EN PRIMERA CLASE, TODO COMPRENDIDO UN HERMOSO PROGRAMA El programa de nuestra gran excursión anual a la Costa Azul e Italia ha sido ultimado ya, y le enviaremos gratuitamente a cuantos nos lo pidan. Saliremos de España el día 8 de febrero de 1923, con dirección a Marsella, que será la primera etapa. La visita del gran puerto francés se hará en un día, y luego iremos directamente a Niza, adonde llegaremos en pleno domingo de Carnaval. Durante la estancia en Niza nuestros viajeros podrán asistir a las célebres fiestas que todos los años atraen a miles y miles de turistas procedentes de todas partes del Mundo, ansiosos de divertirse en la mágica región denominada por un poeta Costa Azul. Presenciarán batallas de flores, corsos, desfiles de carrozas y de comparsas, grandes bailes, retretas y otros festivos. Durante los días de Carnaval se suceden en Niza los regocijos, la alegría va creciendo, hasta llegar a una verdadera apoteosis del dios Momo y de sus placeres, y las escenas más animadas y pintorescas se desarrollan en medio de un grandioso escenario, a orillas de un mar siempre azul, bello y tranquilo. En uno de los días que nuestros viajeros estén en Niza será hecha una de las más bellas excursiones que pueden ser realizadas, es decir, la de la «Corniche». En confortables autos recorrerán las lindas poblaciones de Eze, La Turbie, Menton, Mónaco, Montecarlo, Beaulieu y Villefranche. Desde Niza, siguiendo siempre la «riviera» mediterránea, iremos a Génova, para visitar los antiguos palacios, el magnífico puerto y el famoso Camposanto de Staglieno. Siguiendo el viaje, admiraremos en Pisa la Torre Inclinada, el Baptisterio y el Camposanto. La estancia en Roma durará cinco días completos, y durante ellos, bajo la dirección de un afable y competente «cicerone», y con arreglo a un programa bien estudiado, ver-

Cerrará el plazo de suscripción el día 31 de enero

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno no tenía hoy noticias. Dijo tan sólo a los reportérs que continuaba el temporal en las costas de Marruecos, y con consecuencia del mismo, permanecía fondeado en aguas de Melilla el «Antonio López»;

Se habla dicho que habría Consejo de ministros el martes próximo; pero teniendo en cuenta que en ese día por la mañana llega a esta corte el Rey para marchar por la tarde a Alicante, acompañándole en este viaje el ministro de Fomento, y tal vez algún ministro más, es casi seguro que aquél sea aplazado hasta tanto se encuentren de regreso los ministros que van con Su Majestad a Alicante.

Recibió el Presidente la visita del nuevo gobernador de Cádiz, Sr. Rengifo.

LA VENTA DE MARCOS

La Junta de Cambio y Bolsa ha informado al ministro de Hacienda de haberse dirigido a los establecimientos donde se efectuaron las ventas de marcos en la forma en que se hizo ya público, ordenándose se abstengan de continuarlas, sin perjuicio de las sanciones que les corresponda.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

NECROLOGICAS

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del director de la Escuela de Arquitectos, D. Vicente Lampérez, y del ex teniente de alcalde D. Felipe González Rojas.

LAS OBRAS DEL SUBSUELO

Pasa a Comisión una comunicación del señor ingeniero jefe de Obras públicas, trasladando real orden del ministerio de Fomento por la que se aprueba el expediente de revisión de precios de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid, correspondiente al período de 1.º de julio de 1919 a 31 de diciembre de 1920, por importe de pesetas 2.076.887,88, de las que corresponden al Estado 972.606,59 pesetas, y 1.104.881,29 al Municipio.

INCOMPETENCIA

El Concejo queda enterado del fallo del Tribunal de lo Contencioso, por el que se declara válida y subsistente la providencia del gobernador civil de 28 de enero de 1919, que declara que no es de su competencia conocer del recurso interpuesto por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, contra acuerdo de la Alcaldía presidida, requiriendo a la citada Compañía para la devolución de unos terrenos propiedad de la Villa, enclavados en el perímetro de la fábrica.

POR LOS NIÑOS DE LOS ASILOS MUNICIPALES

Se acuerdan las bases por que se ha de regir la reserva de plazas de aprendices y subalternos a los alumnos de los colegios de Nuestra Señora de la Paloma y San Ildefonso.

EL CARNAVAL

Por 15 votos contra 13 de mauristas y socialistas se acuerda autorizar a la Comisión para organizar durante las próximas fiestas de Carnaval, un concurso de carrozas enmascaradas y carruajes engalanados, forma de pago de los gastos, y que se solicite del excelentísimo señor gobernador civil la oportuna excepción de subasta.

PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Se acuerda que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de 382.500 pesetas, con destino a la adquisición de material automovil, con destino al servicio contra incendios, y después se anuncie un amplio concurso para adquirir dicho material.

OTROS ASUNTOS

Sin debate son aprobados casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

EL CONFLICTO DEL PAN

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo se acuerden los recursos necesarios de previsión para cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión de 19 del corriente, sobre rebaja en el precio del pan.

El Sr. Regúlez pide al alcalde que explique el alcance de su moción.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que lo que se pide son los recursos necesarios para la adquisición de harinas para solucionar el conflicto del pan.

Hace constar que la administración de esos fondos correrá a cargo de la Comisión especial del pan, y añade que no será más explícito para no descubrir a los tahoneros los propósitos que tiene para dar la batalla.

Dice que su opinión en estos momentos es pesimista por la negativa de los tahoneros a bajar el precio del pan. En cambio, se congratula de la actitud en que se han colocado los obreros al lado del Ayuntamiento.

El Sr. Regúlez dice que el problema del pan, en los actuales momentos, es un problema político.

Estima que la industria del pan está mal organizada, siendo ello causa de la carestía del artículo.

Aboga por la creación de tahoneras reguladoras y de cooperativas de consumo.

Pregunta si el alcalde se va a limitar a resolver el problema de momento, o va a acometer la resolución del problema en su totalidad.

El Sr. Cordero plantea la cuestión previa de que no se puede discutir la baja del pan, sino la concesión de un crédito para atender al problema.

El Sr. Regúlez dice que con 100.000 pesetas no hay suficiente para resolver el problema, y que no está dispuesto a votar en blanco la cantidad que sea precisa.

El Sr. Ruiz Jiménez hace historia de cómo se ha planteado la cuestión del pan, por la proposición del Sr. Cordero pidiendo que se rebajara el precio en 15 céntimos kilo.

El Sr. Colom pide la opinión del alcalde respecto a si ha de hacer cumplir el acuerdo municipal con energía.

El Sr. Ruiz Jiménez afirma que está dispuesto a cumplirlo.

El Sr. Cordero se opone a que se discuta ahora la cuestión de fondo. Dice que la responsabilidad en el cumplimiento del acuerdo es sola del alcalde. Añade que estando en rebeldía los tahoneros, no cabe más que hacer cumplir el acuerdo.

El Sr. Ruiz Jiménez reconoce que hay que cumplir el acuerdo, y añade que no puede fijar la cantidad exacta que pueda necesitar.

El Sr. Alvarez Arranz conviene en que el fondo del problema no se debe tratar ahora. Intervienen los Sres. López Bazza, Noguera, Saborit y Colom, y la moción del alcalde fué aprobada por unanimidad.

A VUELTAS CON LA POLITICA

El Sr. Saborit pregunta al alcalde si ha resuelto ya la forma de que el Sr. García Cortés no presida ninguna Comisión, como satisfacción a la petición formulada por la minoría socialista, a lo que el Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que nada ha resuelto.

LAS AGUAS RESIDUARIAS

Se da cuenta de una importante moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la formación de proyecto para aprovechamiento de aguas residuarias, y que se solicite del Gobierno de S. M. la presentación del correspondiente proyecto de ley a las Cortes para la realización de aquél, y en vista de que el Sr. Sáinz de los Terreros trata el asunto con extensión y de que han transcurrido las horas reglamentarias, queda la moción sobre la mesa.

LOS SERVICIOS DE MENDICIDAD

Se autoriza a la Alcaldía Presidencia para hacer frente a los gastos que ocasionen los servicios de mendicidad, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, y se levanta la sesión.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

El día 1.º del próximo mes de febrero dará principio la cobranza a domicilio de los arbitrios sobre inquilinato, solares e impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; a cuyo efecto serán presentados por los recaudadores los oportunos recibos, en el domicilio de los contribuyentes, hasta el 25 de dicho mes.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen realizado el pago, podrán verificarlo, sin recargo alguno, en el domicilio de los recaudadores, en los días restantes del mes, bien entendido que, transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los deudores.

PALACE HOTEL SALON CORTES MANANA SABADO, TE JAZZ ARISTOCRATICO PADUREANO Y SUS NEGROS ORQUESTA IBARRA DOMINGO, GRAN DINER JAZZ DE GALA

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Cotización del día 26 de enero de 1923. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emission de 1917), OBLIGACIONES DEL TESORO, AYUNTAMIENTO DE MADRID, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, VALORES INDUSTRIALES, FERROCARRILES, OBLIGACIONES, FERROCARRILES, MONEDA EXTRANJERA, VALORES EXTRANJEROS.

El precio del fluido eléctrico para Madrid

La real orden dictada por el ministerio del Trabajo acerca de este asunto, dice así:

«Vista la real orden de este ministerio, de 31 de octubre de 1922, y el informe emitido por la Comisión técnica censora, nombrada con arreglo al número 4.º de la citada real orden; y

Resultando que en dicho informe se establece que aun cuando las Compañías que suministran fluido eléctrico en Madrid han puesto a la máxima capacidad de servicio sus instalaciones actuales, no han logrado con ello la deseable mejora en la calidad del suministro, que el tiempo durante el cual viene funcionando la Comisión es insuficiente para comprobar el cumplimiento de la base 3.ª de la expresada real orden; que la autorización para elevar las tarifas de venta de la energía sea únicamente temporal y por plazo máximo de dos meses; que es de alta conveniencia pública que el Estado establezca normas expresadas de tolerancia en las variaciones de tensión y frecuencia de la energía eléctrica objeto de la contratación; y que el abastecimiento eléctrico a Madrid no tiene solución satisfactoria sin que el Estado estimule inmediatamente a toda industria actual o futura de aportación de electricidad, hasta trocar en excedente el déficit actual de producción;

Considerando que si bien es cierto que la real orden de 31 de octubre último admite la posibilidad de aumentar las tarifas desde el 1.º de enero del año actual, en la proporción que la misma fijó, en el caso de que las Compañías no omitiesen esfuerzo alguno hasta lograr mejorar la calidad del suministro, es indudable que el propósito en que dicha real orden se inspiró fué obtener la mejora del fluido, como supuesto del aumento, cual lo demuestra la primera de sus disposiciones;

Considerando que apareciendo debidamente justificado, por las razones que se han expuesto en el expediente, el aumento de tarifas, siempre con las limitaciones que en la real orden de 31 de octubre último se expresan, no puede menos de reconocerse que ese aumento debe estar subordinado a que por las Compañías se suministre a los abonados el fluido en las condiciones establecidas en sus contratos, admitiendo solamente aquellas tolerancias que técnicamente y en la práctica sean aceptables; y

Considerando que es función, de la que no puede desentenderse el Gobierno, el cuidar que los suministros hechos al público tengan la calidad y cantidad consignadas en los respectivos contratos,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Antes del 25 del mes de febrero próximo, la Comisión técnica censora, oyendo a las Compañías de electricidad de Madrid, establecerá las tolerancias, en más o en menos admisibles, dentro de las características que integran la energía, y siempre con sujeción a los contratos celebrados por dichas Compañías con sus abonados.

2.º La misma Comisión censora redactará en los días 26 y 27 de cada mes, empezando por el de febrero, un informe que deberá contener: a) Los valores promedios que hayan alcanzado a distintas horas del día en el mes transcurrido—contando desde el día 25 del anterior—, las características de la energía suministrada por cada una de las Centrales productoras; b) Todo aquello que, a juicio de la Comisión, pueda conducir a un mejoramiento en la mejora del suministro.

3.º La elevación de las tarifas de venta de la energía eléctrica autorizada por la real orden de 31 de octubre último, se hará efectiva por las Empresas en todos aquellos meses durante los cuales los valores promedios a que se refiere el apartado a) del número anterior quepan dentro del margen de tolerancias fijado por el número 1.º de esta real orden.

Si del informe de la Comisión resultara que el suministro no había alcanzado esas características, el ministerio lo comunicará a las Compañías antes del 1.º de mes, al efecto de que en las facturas que hayan de extender durante todo el mes siguiente no apliquen los aumentos autorizados por la real orden de 31 de octubre de 1922.

4.º El régimen establecido en esta real orden surtirá efecto, como se previene en los números anteriores, desde 1.º de febrero, rigiendo, durante el mes actual, los precios de las tarifas vigentes, sin aumento.

5.º La Comisión censora, oyendo a las Compañías suministradoras de electricidad, someterá a la aprobación del ministro las reglas para fijar los valores promedios a que se refiere el apartado a) del número 2.º de esta real orden.

6.º La Comisión técnica censora propondrá al ministro las bases que estime adecuadas para una futura aportación de electricidad a Madrid, que consienta cubrir todas las necesidades del mercado.

7.º Queda subsistente, en cuanto no resulte modificada por las anteriores disposiciones, la real orden de este ministerio, de 31 de octubre de 1922.

Madrid, 26 de enero de 1923.»

EN LA FABRICA DEL GAS

UN OBRERO APLASTADO POR UN CARRO

En la Fábrica del Gas ha ocurrido esta mañana un funesto accidente que ha costado la vida al carretero Alfonso Martínez Díaz, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Moratines, 40. Dicho jornalero, al salir del patio de arrastrando un carro cargado de carbón, tuvo la mala fortuna de tropezar y caer delante de una de las ruedas del pesado vehículo, la cual le pasó por encima del cuerpo, aplastándole materialmente.

El Juzgado de guardia constituyóse en el sitio de la ocurrencia, y después de practicar las actuaciones de rigor, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

NOTICIAS GENERALES

Ateneo de Madrid.—El sábado 27 del actual, a las siete de la tarde, dará el señor D. Juan Díaz Quevedo lectura del pórtico del «Libro de los poetas».



Inauguración de curso.—El sábado, día 27 del corriente, a las siete de la noche, tendrá lugar en la Real Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9), la inauguración del curso actual del Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas.

Presidirá el acto el señor ministro de Instrucción pública, y actuarán como oradores los Sres. Francos Rodríguez, Augusto Barcia, Sanín Cano (corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires); Goy de Silva, Pando Baura y un elemento femenino que hablará en nombre de varias agrupaciones feministas de España.

Aquellas personas que no hubieran recibido invitación, pueden asistir libremente a dicho acto.

GACETILLAS TEATRALES

Español.—El sábado, por la noche, y el domingo, tarde y noche, continuará en este teatro las representaciones por la compañía de Margarita Xirgu, de la comedia de gran éxito de los Sres. Alvarez Quintero, La calumniada.

Lara.— a las cinco y media de la tarde, en función correspondiente a la décima primera matiné de sábado de abono, estreno del juguete cómico, en tres actos, Yo quiero tener un hijo, original de J. y N. Rodríguez de la Peña, y fin de fiesta Cándida Suárez (canciones). Por la noche, a las diez y cuarto, el juguete cómico, de Antonio Fernández Lepina, titulado Mi compañero el ladrón, y Cándida Suárez.

El domingo, a las cuatro y media, en sección popular, se representará el sainete en un acto, La casa de los milagros, y Cándida Suárez. A las seis y cuarto (extraordinaria), Yo quiero tener un hijo, y Cándida Suárez. Se despacha en Contaduría.

Infanta Isabel.—Mañana por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de Luis Manzano, y titulada Alcalá de los Gandules, interpretada por toda la compañía, y para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo Martínez Haro.

Ultimas representaciones en función de noche (precios populares), de La pimpinela escarlata.

El domingo por la tarde, segunda representación de Alcalá de los Gandules. Contaduría, todo el día.

Comedia.—El domingo, a las cinco y media tarde, y todas las noches, a las diez y media, El Niño de Oro, éxito sin precedentes. Despáchese en Contaduría.

Comedia.—Matinées Sakharoff.—Mañana sábado, a las seis y media, los famosos bailarines rusos los Sakharoff, la mayor atracción mundial en su género, con nuevo y selecto programa. Gran orquesta Benedito con los mejores profesores de la Sinfónica y Filarmónica.

Los bailes de la Comedia.— por la noche, sábado, a una y media, gran baile de máscaras, cuarto de la brillante serie que esta temporada se vienen celebrando. Orquesta Berki, que ejecutará sin interrupción los más modernos baillables.

Estava.—La divertidísima comedia de Arnieches La tragedia de Marichu, éxito personal de Catalina Bárcena, se representa, a las seis de la tarde, sábado y domingo. A las diez y media, los dos días, funciones populares de la famosa tragicomedia de Vidal y Planas Santa Isabel de Ceres.

El lunes 29, a las seis de la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, adaptación escénica de la novela de Dickens titulada El grillo del hogar. Ilustraciones musicales de Mendelssohn. Decoraciones y trajes de Burmann. Protagonista, Catalina Bárcena.

Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho.

Eldorado.—El estreno de la farsa cómica El virtuoso, suspendido el pasado miércoles a causa del conflicto teatral, se efectuará el próximo martes.

Tiene en esta obra Ramón Peña excepcional ocasión de lucir sus grandes condiciones de actor cómico y la flexibilidad de su temperamento, pues en ella ha de interpretar los dos tipos diametralmente opuestos de dos hermanos, que, sin embargo, físicamente son de un asombroso parecido, y que tienen ambos sin igual importancia.

Cuanto han visto los ensayos de El virtuoso aseguran que Ramón Peña hará de los protagonistas de la comedia dos estupendas creaciones.

El grillo del hogar.—Se han hecho fuera de España numerosas adaptaciones de esta obra; entre otras, la que representa el teatro de Arte de Moscú y la que, estrenada en el Odeón de París, se ha reprisado este año con gran éxito en el Nouvel Ambigu. La que va a representarse en Estava no tiene nada que ver con ninguna de ellas y está hecha directamente de la novela de Dickens, por Gregorio Martínez Sierra.

Circo Americano.—(Antiguo Frontón Central).—Plaza del Carmen y calle de Tetuán.—De sensacional puede calificarse el espectáculo que organiza esta Empresa para el próximo domingo.

En vista del éxito imponderable de la compañía que ha hecho agotar las localidades en cuantas actuaciones lleva, se ha dispuesto que además de las tres secciones del domingo, se celebre una llamada matinal, a las once en punto de la mañana, con un nuevo y selecto programa, a base del domador Fortunio, que presentará sus leones antes de repartir la comida, momento en que se hallan en plena ferocidad.

A los niños se les obsequiará con un sorprendente regalo, que consiste en dos cartillas de ahorro por valor de 250 pesetas cada una, sorteada entre los que asistan.

UNA PROTESTA

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido una instancia al ministro de Fomento en la que protesta contra la disposición referente al problema de abastos que, a juicio de aquella entidad, representa una regresión a tiempos en que la clase agrícola no tuvo ningún apoyo.

Cree que es el Municipio el llamado a atender la policía de abastos, sin que tenga que acudir a la intervención del Estado, y afirma en ella que toda limitación al libre desarrollo de la producción contraría lo que debe ser primordial anhelo del país.

La instancia a que nos referimos, es la siguiente:

«Que haciéndose eco de los justísimos clamores del país agricultor, elevó no ha mucho al Gobierno de S. M. peticiones concretas en orden a la debida protección a la agricultura en sus ramas cerealista y vinícola, al maíz referentes, que aun no han sido, como esperaba, satisfechas.

En cambio, Excmo. Sr., se ve forzada a proclamar bien a su pesar, y con todo el gran respeto que la rectitud de intención merece, que el contenido de la última reciente disposición soberana relativa al problema de abastos representa una lamentable regresión a tiempos y a procedimientos, cuya sola evocación es y será siempre motivo de sonrojo para la clase agrícola, la que tuvo la exclusiva en padecer aquellos repetidos ultrajes a la equidad, contra los que protestamos insistentemente.

Los antecedentes personales de V. E. son tales, que nos dan la seguridad de que ahora no ha de ocurrir lo propio que entonces, y que en el desenvolvimiento de estas nuevas medidas de Gobierno no se inferirán mayores agravios a la riqueza agrícola. Ello no obstante, y como dejar pasar en silencio cualquier amenaza a la libertad del comercio interior, por la que a toda hora propugnamos, constituiría la renuncia de convenimientos, una rectificación de conducta y un punible abandono de ineludibles deberes, esta Asociación tiene que declarar que no es ese el camino que conduce a la finalidad laudable que se persigue, ya que la acción municipal, que es la llamada a entender de policía de abastos, cuenta con otros formidables recursos para contener cualquier demanda, sin tener que apelar una vez más al intervencionismo del Estado, tan dañino al interés general como oneroso para su Hacienda.

Si ilustres autoridades en la materia, y entre ellas el inmortal Jovellanos, en su admirable informe sobre la ley Agraria, no hubiesen anunciado y demostrado, antes de hoy, la ineducación del sistema de tasas y de restricciones a la libertad comercial, la realidad, con su fuerza arrulladora, probaría, ahora como antes, que cualquier limitación directa o indirecta al libre desarrollo de la producción, que sólo por el estímulo y acicate del interés puede determinar la abundancia, fundamento único de la baratura, contraría lo que debe ser primordial anhelo del país y de sus gobernantes; y que cuando indirectamente se construye a la industria y al comercio a interrumpir el libre juego de su acción transformadora y de intercambio, en definitiva y por lógica y natural repercusión, la que padece es la producción, sumaria en la que una y otro se asientan.

Y esto es, Excmo. Sr., lo que tenemos fundamentalmente que ocurrir ahora, en el preciso momento en que tras de tantas agrotas del labrador español parecían tocar a su fin los efectos de la asfixiante congestión de existencias que ha tenido paralizados y arruinados los mercados agrícolas.

Del probado e interés de V. E. en favor de la agricultura nacional esperamos que unos plausibles, por lo bien inspirados, propósitos del Gobierno, no supondrán una agravación del malestar que reina en nuestros campos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 24 de enero de 1923.—El presidente, Marqués de Alonso Martínez.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castilla.»

El Anuario Militar de España de 1923

Hemos recibido, y mucho agradecemos, el Anuario Militar de España de 1923, admirablemente impreso por los talleres del Depósito de la Guerra, que está llegando a un grado de perfeccionamiento en sus trabajos que honra grandemente a la industria militar.

Este año el Anuario Militar ha mejorado su parte artística y presenta la novedad de que adorna con los emblemas e historiales a todas las Armas y Cuerpos, y dentro de ellos, el de los regimientos o unidades independientes.

Teatro de la Zarzuela

Concurso de mantones de Manila DOS PREMIOS, DOS MANANA SABADO, DIA 27

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SANTANDER

Gran fiesta hispanoamericana

La Asociación de la Prensa de Santander, cuya actuación se ve siempre acompañada de admirables iniciativas, ha tenido ahora una cuyas beneficiosas perspectivas no quedarán ocultas para quien la conozca.

Celebrará una fiesta de arte y confraternidad hispanoamericana, como torneo de la inteligencia y del corazón, dedicada exclusivamente a los poetas de los diez y ocho pueblos hispanoamericanos.

Presidirán la fiesta los Reyes de España. La Reina Victoria será la reina de la fiesta, acompañada por diez y ocho señoritas, una de cada uno de los Estados hispanoamericanos, en nombre de la belleza de la mujer americana.

Traerán una arqueta de tierra de su país natal, y con ella y con la tierra santanderina se formará en la capital montañesa un simbólico Jardín de América.

Su Majestad el Rey ha acogido estos proyectos con gran complacencia y los ha alentado.

La fiesta se celebrará en el mes de agosto del presente año, en la ciudad de Santander.

Los temas y bases de este interesante y patriótico certamen son los siguientes:

Temas.—Premio de honor: flor natural y 25.000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos y con libertad de metro, que tenga por lema «Canto a la madre Española».

Premio de 5.000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina Doña Victoria, como reina de la fiesta.

Premio de 2.000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española.

Estos tres premios han sido donados para este certamen por el excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Bases.—Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán al señor presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, con un lema en lugar de la firma, que irá repetido en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y el domicilio del autor.

El Jurado calificador del certamen será la Real Academia Española.

Únicamente podrán tomar parte en este certamen todos los literatos y poetas hijos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del fallo del Jurado y que ha de publicarse en la Prensa española.

El Jurado se reserva el derecho de abrir los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, con objeto de comunicar

por cable a sus autores la distinción que se les ha otorgado, por el quisieran concurrir a la fiesta para recibir los premios de las augustas Reinas de S. M. la Reina de España. En otro caso, los autores premiados designarán las personas que en su nombre hayan de recoger aquéllos.

El plazo para la admisión de trabajos expira el día 31 del próximo mayo, a las doce de la noche.

DESDE BARCELONA

El marqués de Alella interviene en el conflicto del Metro

Barcelona, 26.—El alcalde, ante la imposibilidad en que se encuentra de facilitar a la Empresa del Metropolitano de Barcelona los elementos interesados por el Gobierno civil para evitar los perjuicios a que puede dar lugar la paralización de las obras a consecuencia de la huelga, por no tratarse de una obra municipal sino de una concesión del Gobierno, y por tanto, revertible al Estado, ha interesado de dicha autoridad que, en caso de que sobreviniera algún peligro inminente que pudiera trascender a la superficie de las vías públicas o afectar a los edificios próximos a las obras, lo ponga en su conocimiento con objeto de adoptar las medidas necesarias para evitar peligros en el tráfico y advertir en su caso a los propietarios que adopten las precauciones necesarias.

En virtud del acuerdo que tomó el Ayuntamiento en su última sesión, interesando del alcalde la práctica de aquellas gestiones que estime convenientes para conseguir que la Empresa del Metropolitano y los obreros de la misma se pongan en contacto para llegar a la solución pacificadora del conflicto pendiente, el marqués de Alella ha celebrado al medio día una entrevista con la representación de la Empresa y otra del Comité de huelga.

En dichas entrevistas, lo mismo la Empresa que el Comité, han sostenido sus puntos de vista, presentando, no obstante, la primera unas bases concediendo algunas mejoras más de las que fueron rechazadas últimamente, y que tampoco han sido aceptadas por los obreros.

En vista de esta actitud, el alcalde quedó encargado de hacer el papel de mediador, y a tal objeto presentará una fórmula de arreglo, que será discutida en reuniones sucesivas.

Es muy elogiado el interés tomado por el alcalde para solucionar un conflicto que, de no quedar resuelto rápidamente, puede acarrear enormes perjuicios.

Desde que se supo la intervención del alcalde en el conflicto, el ambiente de pesimismo que se respiraba desde hacía unos días en Barcelona, ha cambiado por completo, y se da ya por descontado un próximo arreglo.

El monumento al Quijote en el Toboso

El fondo de López Muñoz, presidente de la Comisión ejecutiva nacional del monumento a Cervantes en el Toboso, ha visitado a Sus Majestades para participarles los acuerdos de la junta magna celebrada en la Asociación de Escritores y Artistas, de la cual dimos cuenta en su día.

S. M. el Rey acogió, con el entusiasmo que siente por toda obra que redunde en bien y gloria de España, su designación de presidente de honor de la Junta Nacional, asociando también a S. M. la Reina al homenaje a Cervantes y a su imperoeceder obra con la presidencia de la Junta de Damas que ha de organizarse en favor de tan patriótica idea.

En día próximo se dignarán Sus Majestades recibir a la Comisión ejecutiva, la cual visitará después al jefe del Gobierno, miembro honorario de la Junta, para recabar su apoyo y abrir la suscripción nacional acordada.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERERA PARA EL DIA 27

- ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu.)—A las 10,15, La calumniada.
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.)—A las 6,30, los célebres bailarines rusos Los Sakharoff. Orquesta dirigida por el maestro Benedito.—A las 10,30, El niño de oro.—De 1,30 a la madrugada, cuarto baile de máscara.
INFANTA ISABEL.—A las 6, Alcalá de las Gaudules (estreno, tres actos).—A las 10,30, La pimpinela escarlata (precios populares).
LARA.—(11 matinee de sábado de moda y abono.)—A las 5,30, Yo quiero tener un hijo (estreno) y Cándida Suárez.—A las 10,15, Mi compañero el ladrón y fin de fiesta Cándida Suárez.
CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6 y 10,30, La pluma verde.
REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30 (especiales), ¡Roma se divierte!

TEATRO DE APOLO

A las seis, ¡AVE, CESAR!
A las 10,30 ARCOIRIS
A la función de esta noche asistirán S. M. la Reina Victoria y la Princesa de Salm-Salm.

ESLAVA.—(Catalina Barceña.)—A las 6, La tragedia de Marichu.—A las 10,30, Santa Isabel de Ceres (función popular; butaca con entrada, 3,75).

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, De corazón a corazón.

COMICO.—A las 6 y 10,30, El preceptor. ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balteser.)—A las 6 y 10,15, Mañana de sol y La montería (éxito inmenso).

A la una de la madrugada gran baile de máscaras, extraordinario concurso de mantones de Manila.

FUENCARRAL.—(Compañía Ibrica española.)—A las 6, Las dos princesas.—A las 10,15, La verbená de la Paloma y El señor Joaquín.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6,15 y 10,15 (populares), Los arlequines de seda y oro (cinco actos).

PALACIO DE HIELO

Mañana sábado gran GYM KHANA para señoritas, organizada por TAYLOR

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, La casa de Salud.

MARTÍN.—A las 6,15 (doble), La conquista de Pardillo.—A las 10,30 (doble), Gabinete modelo y La hora tonta.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y 10,30, Fedora.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), ¡Cocheo... a Novedades!—A las 7,15 (popular sencilla), La copia nueva.—A las 10,30 (corriente doble), Las perversas y La tamborilera.

ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña.)—A las 6,15 y 10,30, Pulmonía doble y El escándalo.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6 y 10,30, La fiebre verde (éxito enorme).

MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo, El chico, por Charlot.—A las 5,30 y 10,30, Angelita Benítez (despedida), Salomé Marín (despedida), Anders, Luisa de Lerma, Trio Veras, Raquel Meller y Ramper.

GRAN CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central, Plaza del Carmen y calle de Tetuán.)—A las 5,30 y a las 10, sorprendente programa de atracciones. Enorme éxito del Trio Collins y Les Pomí. Los reyes de la hilaridad Pippo y Seiffert. Sensacional número de gran emoción por el temerario domador For-

tundo y sus leones salvajes.—Silla de pista, 2,75 pesetas.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

El hombre sin nombre (octavo libro), Corazón domado (por Warren Merrigan), ¡Qué suegro tienes, Tadeo! (comedia L-Ko, dos partes), y otras.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 27 DE ENERO DE 1923

Santos del día.—Santos Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Dacio, Dativo y Vicente, mártires; Julián, obispo, y Mauro, abad, confesores.

La misa y oficio son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Concepción Jerónima (Lista, 31); a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En San Luis principia la novena a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez, misa cantada con sermón, que predicará D. Andrés Díaz, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En Jesús continúa la novena a Nuestra Señora de la Providencia, a las cinco y media, y predica un padre capuchino.

En Calatravas, a las once, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Montserrat.

En San Ildefonso continúa la novena a su titular, a las cinco, predicando D. Mariano Benedito.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla de las Congregaciones, a las ocho y media, misa y salvo.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, estación, rosario y reserva.

En Covadonga, al anochecer, salva.

En el Cristo de la Salud continúa la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, y predica D. Diego Tortosa.

En los Servitas, a las seis y cuarto, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales en San Ildefonso; de Aranzazu en San Ignacio, o de la Milagrosa en los Paules.

Espritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Francisco de Asís.

Acataarrado! Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET, y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer, y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle, y durante sus ocupaciones del día, haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca, especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET. EL PECTORAL RICHELET se vende a 3,90 el frasco, las pastillas a 1,70 la caja, en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LA MONTERIA EXITO ILMENSO Está impresionada en DISCOS ODEON. Para anuncios, Valverde, 8.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID OLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 18. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

Sea Vd. previsor. No se deja debilitar. Repongase en el acto de sentir los primeros síntomas de abatimiento. Una sobre-alimentación a tiempo evitará los funestos estragos de la anemia y el desgaste. LA CARNE LÍQUIDA es el máximo de la nutrición, el creador de fuerzas más poderosas. ¡TÓMELA VD. A TIEMPO!

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SENOR DON DAMASO R. ARANGO Falleció el 27 de enero de 1921. Su desconsolada esposa e hijos ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. La misa de las siete, en el Colegio de Loreto (Ursulinas), la de las nueve y media en Santa Bárbara, la de diez y media en San José, así como las que se celebren en la parroquia de Cangas de Tineo, Tebongo, Carballo, Santuario de Covadonga, en Ceuta, Palencia, y el 30, hasta las siete, en la iglesia de Jesús, de esta corte, serán aplicadas por su eterno descanso. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS. Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid, DEPOSITOS EN MADRID. Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herreranos, Arenal, número 8, «Las Colonnas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantías, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Píjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ASMA ESCO. Ozonopino Ruy - Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trío oximelico, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regene- rando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares. CARNETAS, 37, PRAL. 1.º: MADRID. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M.

LA SEÑORITA MARIA ISIDRA LANZOS DE ANDRES Falleció el 19 de enero de 1923. Su desconsolada madre, doña Gregoria de Andrés, viuda de Lanzos; hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara. Todas las misas que se celebren los días 29, 30 y 31 en la capilla de las Siervas de Maris (Chamberí), el día 1.º de febrero en San Fermín de los Navarros, el 17 en el Santísimo Cristo de la Salud y el 18 en San Jerónimo el Real serán aplicadas por su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3,1 bajo cero; a las doce, 8,0; a las cuatro, 10,0; máxima, 18,3; mínima, 4,5 bajo cero.
EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 18,0 en Huelva y Almería; mínima de hoy, 3,0 bajo cero en Cuenca.
TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

En Portugal han sido colocadas bombas en algunas casas de significados monárquicos.—Por el temporal no ha zarzado el Antonio López.—El Ayuntamiento ha votado un crédito para el conflicto del pan. Los nacidos en este día tendrán aptitudes para la mecánica.—En 1823 muere Jenner, descubridor de la vacuna.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Las noticias de Melilla son optimistas

(Conferencia telefónica de nuestro redactor-jefe D. Juan Manuel Mata)

ESPERANDO EL RESCATE

Málaga, 26.—En esta ciudad no se habla sino del asunto del rescate de los prisioneros; pero las noticias que se tienen son escasas.

Ayer y hoy llegaron redactores de varios periódicos de Madrid. Algunos embarcaron ya para Melilla, y otros lo haremos esta tarde.

LAS FAMILIAS DE LOS PRISIONEROS
También han llegado a Málaga algunas personas pertenecientes a las familias de los prisioneros, y entre ellas el hijo del general Navarro, teniente de la Escolta Real.

NOTICIAS OPTIMISTAS

El optimismo es general, y es la nota dominante en todas las conversaciones, esperándose con grandísima impaciencia las noticias sobre el probable rescate.

Hemos procurado orientarnos acerca de la dirección que llevan las gestiones encaminadas a la liberación.

En el vapor correo «Monte Toro», llegado hoy de Melilla, dijeron que el transatlántico «Antonio López» quedó fondeado en el puerto de Melilla durante el día de ayer, y por tanto no es fácil que saliera por la noche con el temporal; pero si había amainado en la madrugada, se supone que el buque haya partido hoy mismo con dirección a Alhucemas.

Tal vez a estas horas, pues, se esté efectuando el rescate tan esperado, aunque sobre esto, naturalmente, no tenemos la menor noticia.

Las últimas noticias recibidas en Málaga son de que anoche el Antonio López quería zarpar.

En Melilla circuló la noticia de que en la playa de Alhucemas se vieron ayer por la mañana numerosas banderas blancas.

El júbilo que se nota en Melilla es indescriptible, y esto se explica. Residen allí multitud de familias de los prisioneros y la es-

peranza de verlos pronto hace que exterioricen su alegría y se extiende al resto de la población.

DE LOS PRISIONEROS

El hijo del general Navarro nada sabe respecto del sitio en que quedará su padre, en el caso de llegar a un feliz rescate. El teniente Navarro embarcará esta noche para Melilla.

Recientemente circuló el rumor en Málaga de que el Rey vendrá desde Doñana a recibir a los prisioneros; pero la noticia no ha tenido confirmación.

Parece seguro que el general Navarro no irá directamente a Madrid, sino que se detendrá, en el caso de que sean felices y satisfactorias las noticias que se esperan, en una casa de campo de una población andaluza, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada por las circunstancias que le rodean.

También se afirma que unos prisioneros irán directamente desde Alhucemas a la Península, desembarcando en un puerto que no está indicado aún, con objeto de evitar manifestaciones públicas.

Se sabe que desde noviembre último no ha ocurrido ninguna baja entre los prisioneros. El último que falleció fue un médico militar, a consecuencia del tifus.

Los prisioneros han vivido varios meses sometidos a malísima alimentación.

El coronel Araujo se encuentra enfermo de artritis y tiene las piernas hinchadas. Apenas puede moverse.

Hoy salgo para Melilla, y mañana telegrafiaré desde allí; pero hay que advertir que la censura que allí se ejerce es rigurosimísima.

El temporal, aunque es grande, ha amainado algo.

Es de suponer la impaciencia y ansiedad con que se espera el acontecimiento que se anuncia, y todos esperan que la noticia sea felizmente confirmada y resulte cierta la salida de los prisioneros de Alhucemas.

DOS MUERTOS POR UN AUTOMOVIL

A las nueve y media de la mañana, en la calle de Salmerón, frente al número 13, un camión, guiado por Isidro Junós, propietario del mismo, atropelló a una mujer de unos treinta y cinco años y a un joven de veinticinco, destruyendo, además, una farola del alumbrado público.

Conducidos los heridos al Dispensario, el joven falleció al entrar en el mismo, y la mujer quedó en gravísimo estado, con fractura de la base del cráneo y magullamiento general, y ha fallecido al llegar al Hospital Clínico.

Ni uno ni otro han podido ser identificados.

El conductor quedó detenido, pasando a los calabozos del Juzgado.

LA EXPOSICION DEL MUEBLE

La Mancomunidad ha empezado los trabajos para la instalación que las escuelas que sostiene dicha entidad tendrán en la Exposición del Mueble, que se celebrará el próximo mayo en Montjuich.

ESCASEZ DE FLUIDO ELECTRICO

Las Compañías de electricidad que reciben el fluido de la alta montaña de Cataluña, están pasando por una situación difícilísima, a causa del escaso caudal de agua en los saltos donde aprovechan la fuerza motriz.

Ha agravado esto el intenso frío que se deja sentir desde hace unos días, que ha llevado por completo los canales y ha contribuido enormemente a agravar la situación, que, de no acudir pronto en su auxilio la lluvia bienhechora, se verán obligados a restringir forzosamente el fluido eléctrico a las fábricas e industrias de esta capital, quedando en paro forzoso un buen número de obreros.

UNA CONFERENCIA DEL SR. LUENGO

En la Asociación Femenina de Barcelona dió D. Manuel Luengo una conferencia, desarrollando el tema «Acción educadora de la mujer». Ensalzó en elocuentes frases las virtudes de la mujer española, exaltando su acción en la educación de nuestra juventud.

El conferenciante fué interrumpido varias veces por la distinguida concurrencia.

El «match», Francia-España

PREPARATIVOS Y ENTUSIASMO.—EL EQUIPO FRANCÉS.—MAS DE 20.000 ENTRADAS VENDIDAS SOLO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 26.—Aumenta el entusiasmo por el partido del próximo domingo. Las localidades vendidas sólo en San Sebastián pasan de 20.000.

En el expresado de esta noche llegará el equipo nacional francés con los elementos de la Federación de «foot-ball» francesa y los periodistas deportivos, a quienes se les prepara un entusiasta recibimiento.

Les esperarán en la estación las autoridades, el cónsul de Francia, todo el elemento deportivo donostiarra, la banda municipal y algunas otras, que acompañarán a los jugadores hasta el hotel donde se les ha reservado alojamiento.

Se preparan varios actos en honor de los futbolistas franceses durante su estancia en España.

Ha causado gran satisfacción la noticia de que en contra a los rumores que se venían propagando, en el partido del domingo jugarán en sus respectivos puestos Zamora y Alcántara, que llegarán mañana a San Sebastián, procedentes de Barcelona.

Hasta ahora—y se cree será la definitiva—no se ha variado la composición del equipo español, salvo la sustitución de González por Zabala.

LOS OPOSITORES A CORREOS

LOS QUE ESTAN EN FILAS

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden sobre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos, que hallándose cumpliendo sus deberes militares, no pudieran actuar a su debido tiempo.

En ella autoriza a los ya licenciados a que practiquen sus ejercicios ante los Tribunales respectivos a partir del día 26 de febrero próximo, siempre que justifiquen haberlo solicitado dentro del tiempo marcado por la real orden de 7 de noviembre de 1921.

Los que todavía se encuentran incorporados al Ejército deberán solicitar examen dentro del plazo de quince días.

Los de uno y otro caso que no se presenten al ser llamados por el Tribunal, perderán todo su derecho.

DE MUSICA

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL AUDICIONES DE MUSICA DE CAMARA

El sábado 27 y el lunes 29 se celebrarán en el teatro de la Princesa, a las cinco y media, las audiciones por el célebre cuarteto Wendling y el pianista Alfredo Hoehn, premio Rubinstein, interpretando los programas siguientes:

Primer programa.—Quinteto en mi bemol (op. 44), Schumann; cuarteto en sol (op. 10), Debussy; quinteto en la mayor, Dvorack.

Segundo programa.—Cuarteto de cuerda y piano, Brahms; cuarteto (op. 74), llamado «el de las arpas», Beethoven; quinteto en la mayor, César Franck.

ULTIMAS NOTICIAS DE AFRICA

Los aviadores bombardean las kabilas rebeldes de Gomara

Tetuán, 26 (Urgente).—La aviación continúa bombardeando a los rebeldes de Gomara, realizando vuelos 16 aparatos Breguet con 12 bombas cada uno.

Dícese que estos vuelos han causado bajas y grandes daños en los ganados, no viéndose ya las tiendas de campaña que tenían los rebeldes.

Por defectos en el motor aterrizó en Tiguissa el aparato pilotado por el capitán Esteve y el observador teniente Pena, volviendo a elevarse una vez reparados aquéllos.

También otro aparato pilotado por el capitán Rey y el observador capitán Aguirre, aterrizó en M'Ter, territorio de Gomara, no agradándole el terreno que estaba elegido para campo de aterrizaje.

—El día de los cumpleaños del Rey, el Círculo de la Unión entregará a los regulares de Tetuán la bandera que ha costado esta ciudad.

Notas de la tarde

ALCALA ZAMORA Y SILVELA

En el ministerio de la Guerra han celebrado hoy una detenida conferencia los Sres. Alcalá Zamora y Silvela.

Es la segunda visita que en las últimas cuarenta y ocho horas ha hecho el ministro de Marina al de la Guerra, suponiéndosele fundamentalmente que las dos han tenido carácter político.

DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión de Zaragoza, acompañada por los representantes en Cortes, para hablarle de la campaña contra la langosta.

Manifestaron los comisionados que se habían roturado todos los focos infectados, sin ayuda alguna del Estado, originando toda la campaña un gasto de unas 400.000 pesetas.

Ahora desean, en cambio, que el Gobierno les facilite los elementos principales, como son las trochas y gasolina.

El Sr. Gasset ofreció complacerles apenas el Consejo de Estado despache el crédito pedido.

LOS PRISIONEROS

No se ha hablado durante todo el día de hoy en los círculos políticos de más cuestión que la de los prisioneros y más que de la negociación para su rescate, de la situación delicadísima en que al ser libertados han de encontrarse muchos de ellos, pues los Tribunales militares, desde el más alto que es el Supremo de Guerra y Marina, entrarán en un período de actuación activa.

Por lo que se refiere al general Navarro, éste quedará inmediatamente a la disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es a quien corresponde juzgarlo. Y en cuanto a jefes y oficiales encartados, quedarán a la de los jueces encargados de la instrucción de los correspondientes procesos.

LA COMISION PRO RESCATE

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión pro rescate de los prisioneros que tenía el propósito de no volver a ocuparse de este asunto hasta que los cautivos estuviesen libertados, ante las inexactas versiones que ve publicadas en la Prensa, que extravían a la opinión, para restablecer la verdad de los hechos le precisa hacer constar:

1.º Que ya estando en Melilla esta Comisión envió a Madrid a un diputado a Cortes amigo para que se entrevistara con el señor Echevarrieta, por saber que dicho señor era la persona que más pacía a Abd-el-Krim para el rescate de los cautivos.

2.º Que esto lo ha venido repitiendo esta Comisión constantemente en los periódicos, desde su regreso de África, y, por última vez, en la nota que dejamos el 21 de diciembre del pasado al señor Presidente del Consejo, añadiendo que debía hacerse también la negociación con un moro de prestigio, Dris-Ben-Said.

3.º Que en otra nota anterior entregada al ministro de la Guerra el día 14 del mismo mes declaramos que el rescate era factible en el término de un mes y solicitábamos para ello un cambio de política y el relevo del general Bargoutte, cosa que se ha llevado a cabo, aunque sea por casualidad.

4.º Que también de la casualidad que el Gobierno, para llegar al rescate, se ha valido, y nos parece muy bien, de Dris-Ben-Said y del Sr. Echevarrieta, como hemos venido repitiendo uno y otro día.

5.º Que por las anteriores razones, nos extraña más que se haya prescindido de esta Comisión en absoluto, hasta el momento presente, sin ser invitada, no ya al acto de emprender las negociaciones actuales, sino tampoco a recibir a los prisioneros en Melilla, olvidándose nuestra activa campaña de diez y ocho meses, en la que hemos sufrido persecuciones, injuria y calumnia, y en cuya campaña hemos consumido nuestro modesto peculio, sin solicitar la ayuda oficial ni de nadie.

6.º Que es más de extrañar la omisión en este Gobierno, en el que figuran los señores Alba, Alhucemas, Romanones, y amigos de D. Melquíades Álvarez, que no sólo están adheridos a nuestra campaña desde el principio, sino que han enviado sus amigos

a nuestros mínes y nos han alentado con sus cartas.

7.º Que es incierto que el padre Revilla, con quien hoy no nos es otro contacto que el de una estrecha amistad, haya hecho fracasar ninguna negociación del rescate por ofrecer más cantidad que el Gobierno, porque no solamente no ha dispuesto nunca de las pesetas necesarias, sino que el Gobierno anterior y el actual no le han permitido nuevo contacto con el enemigo, por más que lo ha solicitado el reverendo fraile.

8.º Que quien ha ofrecido seis millones de pesetas por el rescate de los cautivos ha sido nuestro amigo el Raisuni, después de su sumisión, como también pidieron precio a Abd-el-Krim los colonos de la zona francesa.

9.º Que en vista de las actuales e inexactas versiones que circulan por los periódicos, esta Comisión reúne a sus amigos esta noche, y para mañana tiene citadas a las principales Asociaciones y entidades que están adheridas a esta campaña para adoptar acuerdos de verdadera importancia, que impidan injusticias y que restablezcan la verdad de los hechos.

10.º Que el hecho de que varias familias de Madrid se hayan entrevistado con el Gobierno no quiere decir que aquél contaba con ellas para este asunto, como lo demuestran multitud de telegramas que se le han enviado por su pasividad.

11.º y último. Que el Gobierno actual no podrá probar con ningún documento oficial que antes del día 16, en que tuvo lugar nuestra conferencia en la Casa del Pueblo Radical e hicimos nuestras importantes declaraciones, tuviera emprendida ninguna negociación seria para el rescate.

De las demás inuicias y miserias que en sí lleva este asunto, siempre desgraciado, hablaremos con toda claridad y sin temor a nada, con los documentos que obran en nuestro poder, cuando los cautivos hayan sido libertados.

No quisiéramos hasta ese momento tener que ocuparnos de este asunto, por lo que a todos rogamos el respeto y consideración que para todos tenemos, y que merece nuestro esfuerzo y leal y honrada campaña, si quiera ahora se trate de dejar en el olvido nuestros incansables trabajos.

Por la Comisión, el presidente, Manuel Cerezo Garrido.»

La cuestión cerealista

El ministro de Fomento fecilitó hoy la nota siguiente:

«Tengo que contestar a mis aliados de siempre, a los señores presidente y secretario de la Asociación de Agricultores consignando que no abandonaré un solo instante la defensa del cultivador; pero que tampoco puedo olvidar, y así lo dije en todas mis intervenciones parlamentarias, defendiendo la producción cerealista, el precio del pan. Aparece exento de toda complejidad ocuparse unilateralmente del problema que constituye el trigo barato y el pan caro. Al Gobierno, en cambio, le corresponde combatir ese absurdo, y procurar que el cultivo remunerador, amparando al propio tiempo al consumidor. ¿Cómo? Impidiendo el margen enorme entre el valor ínfimo del trigo y el coste elevado del pan.»

Gracias a la actuación del Gobierno con los harineros del litoral, el trigo ha subido algo, según consta a todos, y por modo especial a uno de los firmantes del documento, que ha vendido muy recientemente trigo propio a buen precio; y gracias a la actuación del Gobierno, sin perjuicio de esta mejora del mercado cerealista, el pan baja en varias capitales y debe bajar en todas las que mantienen todavía un precio alto.

Sevilla ha bajado el pan 10 céntimos en kilo; en Guadalupe y Salamanca se expende a 50 céntimos, y en Soria a 45 en las panaderías y a 40 en la Cooperativa.

Es, pues, armonizable el interés de producción y de consumo. Respetando mucho el criterio de mis adversarios de este momento y mis amigos de siempre, tocante a que ciertas medidas de Gobierno, circunstancialmente indispensables, signifiquen una regresión, les diré que no lo comparto, y que otro tanto les ocurre a los gobernantes de casi todas las naciones europeas, los cuales, con perdón de Jovellanos y de tantos otros ilustres economistas, se han visto forzados a combatir excesos de productores, intermediarios y acaparadores para romper viciosos organismos, que son los que cabalmente impiden que prevalezcan, sin trabas, la indiscutible teoría económica del libre juego de la oferta y la demanda.

Si entre el labrador y el tahonero hay quienes logran un beneficio excesivo, y por excesivo ilícito, el Gobierno procurará, por todos los medios, impedirlo.»

DE PORTUGAL

CONTRA LOS MONARQUICOS.—ESTALLAN VARIAS BOMBAS

Lisboa, 26.—Continúan los atentados con bombas contra residencias particulares. Comunican de Agueda que a la puerta del palacio del conde de Agueda estalló una bomba.

En otros puntos estallaron otras a las puertas de las casas de conocidos monárquicos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SUCESOS DEL DIA TOROS Y TOREROS

Intoxicación.—En la tahona sita en la calle de Almansa, número 52, sufrió intoxicación por ácido carbónico de pronóstico grave Teodoro Alonso Díaz, de sesenta y dos años, que habita en la calle de Santa Lucía, números 4 y 6.

Continuando un servicio.—El sargento de la Guardia Civil de la Comandancia del Sur D. Pedro Adillo, con el cabo de la del Norte D. Ramón del Barrio, detuvo en una taberna de la calle del Casino a Dionisio Aparicio Pavadero, quincallero, autor, con otros sujetos de un robo de cinco fardos de tejidos y un baúl de quincalla y platería por valor de 12.000 pesetas en la estación ferroviaria de Alcalá de Henares.

Choque de vehículos.—En la tortuosa calle Imperial un tranvía chocó con el autocarro de San Martín de Valdeiglesias.

El conductor de la correspondencia del referido pueblo, Félix Sastre García, de treinta y cinco años, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Para los dientes.—Jesús Arranz Mateo, que vive en la traviesa del Fúcar, 29, denunció a Manuel Diego Catalán, con domicilio en la calle de San Vicente, número 52, como autor de la sustracción de 95 cajas de paillos de dientes valorados en 74 pesetas.

El caballo de acero.—Al mozo de comedor Rogacion Caraballo Catalán le quitaron la bicicleta que había dejado en el portal de la casa número 20 de la calle de Mendizábal.

Lo usual.—Al apearse en marcha de un tranvía en la calle de Bravo Murillo se produjo lesiones de pronóstico reservado Eduardo López Luzón, de veintisiete años, que habita en la calle de Augusto Figueroa, número 37.

Ya le pesará!—Ha sido presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por un inspector de Policía urbana contra el dueño de la tahona de la calle de San Bernardo, número 5, por haberle ocupado una pesa de kilo sin contrastar y con la falta, además, de 20 gramos.

Pequeño incendio.—A consecuencia de haberse prendido en hollín de una chimenea se declaró un pequeño incendio en la casa número 12 de la calle de Velázquez, adonde acudieron los bomberos, dominando el siniestro en pocos momentos.

Por el descanso dominical

El gobernador civil ha manifestado que ha multado a un periódico por haberse puesto a la venta antes de las siete de la tarde del lunes, infringiendo con ello el descanso dominical, preceptuado en el real decreto de 14 de febrero de 1920.

Dos «sin-feinners», ejecutados

Waterford, 26. (Oficial).—Dos irlandeses, en cuyo poder fueron encontradas armas prohibidas, fueron ejecutados ayer.

UNA TIENDA

En el pueblo de Guadalit, en la finca de D. Juanito Peña, se tentaron 45 vacas y se herraron 38 becerros, cuyo ganado dió una gran nota de bravura.

Asistieron a dicha faena los diestros Antonio Llamas, Francisco López (Parejito) y el novillero José Delgado, el cual hará su presentación en Barcelona en una de las primeras novilladas.

CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión, que se celebrará el próximo sábado 27, a las cuatro de la tarde, en la calle de las Hileras, 10 (colmado), para constituir una Asociación de matadores de toros y de novillos, en la que tendrán ingreso los apoderados de toreros, y elegir Junta directiva provisional.

Podrán concurrir o adherirse a esta sesión los que estén conformes con la constitución de la nueva Sociedad.

CANAMON, CHARLOT, ZARACATUMBA Y SU BOTONES

El domingo se celebrará un banquete para agasajar a estos toreros cómicos, que tantos éxitos lograron en la anterior temporada en la plaza de Carabanchel.

Luego la graciosa cuadrilla lidiará un becerro, y terminará la fiesta con el clásico manubrio.

Don Francisco Herrera, que apodera a los artistas, está recibiendo muchas adhesiones.

CONTRATOS RECHAZADOS

La Asociación de ganaderos de Sevilla se ha reunido para tratar de los nuevos contratos propuestos por la Asociación de empresarios y propietarios de plazas de toros, acordándose, después de amplia deliberación, unánimemente no aceptarlos por considerarlos inadmisibles.

DESDE BARCELONA

VISITA DE CORTESIA

Barcelona, 26.—Este medio día, y en visita de cortesía, cumplimentaron al marqués de Alella los concejales de la minoría de Acción catalana, por no hallarse presente en la sesión, cuando aquéllos se retiraron del Consistorio.

Uno de ellos, teniente de alcalde del distrito segundo, ha estado esta mañana en la Tenencia de Alcaldía, para despedirse del personal.

VISTA SUSPENDIDA

Esta mañana debía celebrarse en la Audiencia la vista de la causa por asesinato del inspector de Policía Sr. Espejo, y ha tenido que suspenderse por incomparecencia de uno de los testigos de cargo.

DE LA COLONIA CATALANA EN BUENOS AIRES

El conde de Güell ha recibido noticias de Buenos Aires, dándole cuenta de que la colonia catalana ha suscrito una importante cantidad, destinada al Palacio Real, en construcción.